INFORMACIÓN IMPORTANTE

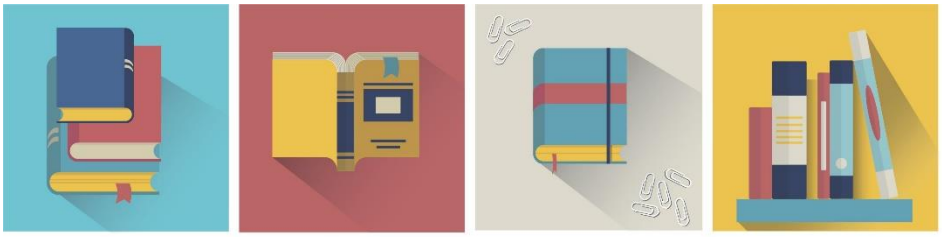
La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que "los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables."

Bibliotecas Bucaramanga

Universidad Santo Tomás



BIBLIOTECA PÚBLICA DE JUAN ATALAYA

Diseño De La Biblioteca Pública Para Las Comunas 7 Y 8
De La Ciudadela Juan Atalaya en la ciudad de San José De Cúcuta.

Diego Fernando Rodríguez Arenas

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Arquitecto

Director:

Jorge Alberto Villamizar Hernández

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.

División de ingenierías y arquitectura.

Facultad de Arquitectura

2016

Dedicatoria

Dedicado de manera muy especial a la memoria de mi abuela Paulina Buenaño Rodríguez, madre, abuela y maestra.

Agradecimientos

Este proyecto no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional de mis padres y hermanos que siempre me animaron y ayudaron a culminar mis estudios.

Tabla de contenido

1. Problemática Del Objeto De Estudio 10
1.1 Tema. 12
1.2 Titulo. 12
1.3 Introducción. 12
1.4 Palabras Clave. 14
1.5 Planteamiento Del Problema 14
1.5.1 Descripción Del Problema 14
1.5.2 Formulación Del Problema 16
1.5.3 Sistematización Del Problema 16
1.6 Objetivos 16
1.6.1. Objetivo general. 16
1.6.2. Objetivos específicos 17
1.6.2.1 Formal. 17
1.6.2.2. Técnico constructivo. 17
1.6.2.3. Funcional 17
1.7 Justificación 17
1.8. Delimitación 18
1.8.1. Delimitación Espacial. 18
1.8.2. Delimitación Temporal. 18
2. Marcos De Referencia 19
2.1 Marco Geográfico 19
2.1.1. Gentilicio: 19
2.1.2. Fecha de fundación. 19
2.1.3. Fundador. 20
2.1.4. Clima. 20
2.1.5 Oferta Cultural Municipio de Cúcuta 21
2.1.6 Bibliotecas de Cúcuta. 23
2.1.7. Comunas 7 y 8 23

2.1.8. Planteles Educativos 24
2.2 Historia de las comunas 7 y 8 25
2.2.1 Atalaya. 25
2.2.2. Cobertura 26
3.2.2.1 Comunas 7-8 26
2.2.3. Déficit De Zona Verde En Las Comunas 7 Y 8 27
2.2.4. Capacidad 27
2.2.5. Ubicación del lote. 28
2.2.6. Topografía 29
2.2.7. Normativa. 30
2.2.8. Análisis Entorno 30
2.2 Marco Histórico 31
2.3. Marco Teórico 32
2.3.1 Definición Y Funciones De La Biblioteca Pública (Definición) 33
2.3.2. Bibliotecas Infantiles (Definición) 34
2.3.3. Bibliotecas Escolares (Definición) 34
2.3.4. Biblioteca Universitaria (Funciones) 35
2.3.5. La Biblioteca Especializada (Definición) 35
2.4 Marco Legal. 36
2.4.1. Objetivos Específicos. 39
2.4.2. Lineamientos De La Política. 40
2.4.3. Actores De La Política: 44
2.5. Bibliotecas de la ciudad de Cúcuta. 45
3.1. Referentes nacionales 48
3.1.1. Biblioteca Julio Mario Santo Domingo 48
3.1.2. Biblioteca Virgilio Barco 54
3.2. Referentes Internacionales 60
3.2.1. Seattle Central Library / OMA + LMN 60
4.3. Helensvale Branch Library 64
4.1 Paisajismo 67
4.2. Emplazamiento 68
4.3. Volúmenes Geometría 68

4.4 Fachadas 69
4.5 Cubiertas 69
4.6. Vegetación 70
4.7 Estructura 70
4.8 Tendencias De La Arquitectura 71
4.8.1 Complejidad y contradicción en la arquitectura 71
4.8.2. Diez edificios canónicos 1950-2000 72
4.9. Criterios De Diseño 72
5. Programa Arquitectónico 74
5.1 Programa 74
5.2 Organigrama 78
5.3 Cuadro De Áreas 79
5.4 Comportamiento De Los Vientos En El Lote 83
5.5 Normatividad 84
5.6 Ancho de andenes. 86
Referencia bibliográfica 87

Lista de Tablas

Tabla 1. *Oferta cultural municipio de Cúcuta*……21

Tabla 2. *Déficit de zona verde en las comunas 7 y 8*……27

Tabla 3. *Cuadro de Áreas*……78

Lista de Figuras

Figura 1. Localización. Fuente: Elaboración propia…….....……19

Figura 2. Oferta de bibliotecas del municipio de San José de Cúcuta. Fuente: Google Maps ……...…… 22

Figura 3. Comunas 7 y 8 de la ciudad de Cúcuta. Fuente: Google Maps ……..……..… 23

Figura 4. Oferta educativa de las comunas 7 y 8. Fuente: Google Maps…….…… 24

Figura 5. Déficit de zona verde en las comunas 7 y 8 Fuente: DANE 2005 .…….…… 27

Figura 6. Comunas de San Jose de Cucuta. Fuente: Alcaldia de Cúcuta ……...…… 28

Figura 7. Comunas 7 y 8. Fuente Google Maps …….…… 28

Figura 8. Lote Fuente: Google Maps …….…..…… 29

Figura 9. Linderos. Fuente: Bing Maps y elaboración propia ……...…… 30

Figura 10. Vistas lote. Fuente: Google Street View …….…… 31

Figura 11. Fachada Principal Biblioteca. Fuente: Bibliocucuta.org …….…..…… 46

Figura 12. Vista Interior Biblioteca. Fuente: Bibliocucuta.org ……,,,.……..…,,,.. 46

Figura 13. Fachada Banco de la Republica. Fuente: Google Street View ……..…… 48

Figura 14. Implantacion. Fuente: Wikimapia.org …….…….……. 49

Figura 15. Plan de Usos. Fuente: Vimeo.com …… 49

Figura 16. Facha frontal. Fuente: Foto tomada por el autor ……..……...50

Figura 17. Fachada trasera. Fuente: Foto tomada por el autor ……...……. 50

Figura 18. Sala de lectura general. Fuente: Foto tomada por el autor ……..…… 51

Figura 19. Sistema de iluminación interior. Fuente: Foto tomada por el autor ……..…. 51

Figura 20. Implantación. Fuente: Metrhispanico-2012 ……..…….…… 55

Figura 21. Plan de usos. Fuente: imageshack.us ……...……. 55

Figura 22. Maqueta. Fuente: Foto tomada por el autor …..…… 55

Figura 23. Fachada. Fuente: Foto tomada por el autor ……...…… 56

Figura 24. Fachada. Fuente: Foto tomada por el autor …… 56

Figura 25. Fachada. Fuente: Foto tomada por el autor ……..……..…. 57

Figura 26. Auditorio Sistema de cubiertas e iluminación Fuente: Foto tomada por el autor …. 57

Figura 27. Cubiertas. Fuente: Foto tomada por el autor ……. 58

Figura 28. Esquema de funcionamiento. Fuente: ArchDaily.com …… 62

Figura 29. Zonificación. Fuente: ArchDaily.com ……. 62

Figura 30. Diagrama de Circulación. Fuente: Fuente: ArchDaily.com …… 64

Figura 31. Fachadas. Fuente: ArchDaily.com ……..…….. 64

Figura 32. Fachada. Fuente: ArchDaily.com …….…. 65

Figura 33. Interior. Fuente: ArchDaily.com …….....…..… 65

Figura 34. Interior ludoteca. Fuente: ArchDaily.com ……...……..… 65

Figura 35. Interior sala de computadores. Fuente: ArchDaily.com ……..……..…. 65

Figura 36. Implantación. Fuente: ArchDaily.com ……..…….…....…..…. 66

Figura 37. Primera planta. Fuente: ArchDaily.com …….....… 66

Figura 38. Fachadas. Fuente: ArchDaily.com ……. 67

Figura 39. Fachadas. Fuente: ArchDaily.com …….…….…… 68

Figura 40. Lectura infantil. Fuente: ArchDaily.com ……..….. 68

Apéndices.

Apéndice A. Plano de Localización ……87

Apéndice B. Plano de Implantación ……87

Apéndice C. Planta de sótanos ……87

Apéndice D. Planta primer piso ……87

Apéndice E. Planta segundo piso ……87

Apéndice F. Planta tercer piso ……87

Apéndice G. Planta de cubiertas ……87

Apéndice H. Cortes A-A y B-B ……87

Apéndice I. Cortes C-C y D-D ……87

Apéndice J. Detalles constructivos ……87

Apéndice K. Detalles urbanos ……87

Apéndice L. Fachadas ……87

Apéndice M. Memoria 1 ……87

Apéndice N. Memoria 2 ……87

Apéndice Ñ. Memoria análisis NSR 10 título J ……87

Apéndice O. Memoria análisis NSR 10 título K ……87

BIBLIOTECA PUBLICA DE JUAN ATALAYA

Apéndice P. Propuesta formal, espacial y funcional …….….87

Apéndice Q. Axonometría …….…….87

Apéndice R. Imaginario 1 …….…..……87

Apéndice S. Imaginario 2 ……...…….……..…..87

1. Problemática Del Objeto De Estudi

1.1 Tema.

Equipamiento Cultural

1.2 Titulo.

El diseño de la biblioteca para las comunas 7 y 8 de la ciudadela Juan Atalaya de la ciudad de Cúcuta.

1.3 Introducción.

Con el término Biblioteca podemos referir varias cuestiones. Por un lado, se llama biblioteca a cualquier tipo de colección organizada, ya sea de libros o publicaciones en serie, o bien de documentos gráficos o audiovisuales, y que se encuentran disponibles para ser consultados o tomados en préstamo.

Por otra parte, y con el mismo término se designa a aquellos organismos o parte de ellos cuya principal razón de ser consiste en construir, organizar, mantener y actualizar los documentos que disponen para que los mismos puedan ser consultados por los usuarios de acuerdo a las necesidades que posean. Las Bibliotecas pueden funcionar dentro de algún establecimiento

educativo como puede ser una escuela, una universidad o bien existir en un lugar físico que excluyente y estrictamente se encuentra destinado para la conservación de tales documentos y para llevar a buen término su principal finalidad, que como mencionamos más arriba, será el préstamo o la consulta de los mencionados ejemplares que allí se almacenan en orden a satisfacer las necesidades de quienes se acercan para consultarlos.

Una investigación, por ejemplo, puede ser una de las razones por las cuales asistir a una biblioteca, es decir, puede ser que estemos encarando la investigación de un tema muy importante y sobre el cual ya se ha escrito largo y tendido y entonces para darle una mayor entidad y de alguna manera también validez a aquello que queramos probar y aseverar, será necesario consultar distintas fuentes, situación que si o si debe ser llevada a cabo en una Biblioteca.

También, en el ámbito educativo suele ser muy común que se encomienden realizar trabajos en la Biblioteca, por un lado, para acostumbrar a los alumnos a usar las Bibliotecas como principal y el mejor lugar de consulta a la hora de tener que resolver alguna investigación y por el otro, porque siempre será mejor encontrarse y leer de primera mano aquello que resulte de interés para el trabajo en cuestión.

Dentro de una Biblioteca existen cuatro elementos que resultarán ser fundamentales a la hora del éxito o fracaso en su propósito y son la colección, el uso, la organización y el personal que esté a cargo de su gestión y manipulación. Porque la colección supone una variedad heterogénea de propuestas a consultar con su consiguiente evolución. En tanto, la organización será clave a la hora de necesitar recuperar la información, por ello es que existen técnicas normalizadas para ayudar en este punto. El uso lo que tiene de importante y determinante es que satisfaga las necesidades del usuario y finalmente, en cuanto al personal encargado de la gestión,

será indispensable que cuente con los conocimientos, idoneidad y rapidez indispensable para satisfacer las cuantiosas demandas que en una biblioteca se suscitan.

1.4 Palabras Clave.

Arquitectura, Cúcuta, Cultura, Biblioteca, Sociedad.

1.5 Planteamiento Del Problema.

1.5.1 Descripción Del Problema

En el ámbito local, San José de Cúcuta, "San José" en honor a José de Nazaret y "Cúcuta" por el nombre del cacique Barí "Cúcuta" en idioma indígena significa "Casa de duendes" es la capital del departamento de Norte de Santander tiene una extensión de 22.130 km2 Está ubicado en la zona nororiental del país, sobre la frontera con Venezuela. Con 1’320.777 habitantes Tiene 40 municipios agrupados en 6 subregiones, 2 provincias y un área metropolitana. (Alcaldía de San José de Cúcuta. 2014)

Cúcuta, denominada como la “La perla del Norte” es el puerto terrestre más importante de Colombia siendo esta frontera con Venezuela y gracias a la situación geográfica de la ciudad se desarrolló en torno al comercio e intercambio de mercancía con el vecino país; Con personajes que han hecho historia en el país como Francisco de Paula Santander Militar, político y héroe de la

independencia de Colombia, Virgilio Barco presidente de Colombia (1986-1990) y Elías M Soto quien compuso las Brisas del Pamplina, estos hombres demuestran el potencial de los cucuteños y la capacidad que tienen todos si se les dan las herramientas necesarias para mejorar la calidad de vida a la población menos favorecida.

Cúcuta a causa de la situación geográfica y su condición con la frontera tiende a manejar un alto contraste cultural en su población, donde encontramos personas que vienen de todas partes del país y ven una mejoría económica en la ciudad explotando el comercio que se vive en esta; como también un alto índice de venezolanos que vienen a habitar y mejorar su situación a causa de la situación actual de su país además de una población flotante que atraviesa la ciudad para llegar al vecino país.

El crecimiento del municipio de Cúcuta y la expansión de la ciudadela Juan Atalaya trae a consecuencia un aumento desmesurado la población infantil producto de la desinformación sobre estrategias de planificación familiar en los hogares, la educación desde temprana edad como una forma de superación y calidad de vida en el futuro de todos estos jóvenes que en la mayoría de casos terminan delinquiendo e infringiendo la ley porque su desarrollo educativo no fue el apropiado; La necesidad de espacios que brinden material educativo gratis y prestan servicios a la comunidad como herramientas de investigación y espacios propios para la lectura y aprendizaje. Sabemos que la educación es el pilar de un país desarrollo. Las Biblioteca son generadores de oportunidades para **niños**, **jóvenes** y adultos, lugares incluyentes que dignifica a sus ciudadanos.

1.5.2 Formulación Del Problema

¿Cuál es la solución espacial que sustente la demanda de elementos compositivos en el objeto arquitectónico y diseño para que satisfaga la función del desarrollo de actividades culturales y de aprendizaje en la ciudadela de Juan Atalaya?

1.5.3 Sistematización Del Problema

¿Cuáles podrían ser los sujetos compositivos que representen la ciudadela de Juan Atalaya?

¿Qué propiedades espaciales y funcionales debe tener la biblioteca?

¿Cuáles serían los detonantes sociales para acoplar la biblioteca a la ciudadela de Juan Atalaya?

1.6 Objetivos

1.6.1. Objetivo general.

Diseñar la Biblioteca “de carácter público” para las Comunas 7 y 8 de la Ciudadela Juan Atalaya en la ciudad de Cúcuta, Con capacidad para 1500 usuarios.

1.6.2. Objetivos específicos

1.6.2.1 Formal.

Diseño de edificio para las instalaciones de la biblioteca de Juan Atalaya tomando como referencia las influencias del contexto.

1.6.2.2. Técnico constructivo.

El objeto se diseñará mediante pórticos y plantas libres que permita gran flexibilidad en los espacios interiores.

1.6.2.3. Funcional.

Ordenamiento secuencial y ubicación estratégica de los espacios de acuerdo a los procesos funcionales la biblioteca.

1.7 Justificación

La propuesta de diseñar una biblioteca entre las comunas 7 y 8 de Cúcuta, compuesta por un edificio, áreas verdes para la recreación y un espacio para desarrollar actividades aptas para el sector dentro de los ámbitos cultural, educativo y recreativo, es una solución a la demanda educativa que tiene el sector y de brindar a los colegios que están alrededor un espacio propicio

para mejorar el desarrollo educativo. Espacios donde los usuarios podrán desarrollar actividades de esparcimiento, educación y capacitación para que de esta forma les sea posible acceder a una mejor calidad de vida y que puedan contribuir de manera decisiva al mejoramiento de sus condiciones sociales tan demarcada por la falta de presupuesto estatal para atender idóneamente estas carencias.

1.8. Delimitación

1.8.1. Delimitación Espacial.

Lote ubicado en la avenida 27 con calle 6b Norte-2 del barrio Claret de la comuna 7 en la ciudad de Cúcuta.

1.8.2. Delimitación Temporal.

El proyecto de trabajo de grado inicio desde el primer periodo del 2014 con metodología de la investigación, continuo con técnicas de la investigación en el segundo periodo del 2014, seminario de la investigación en el primer periodo del 2015 y termino en el segundo periodo del 2015 en TALLER X con el diseño arquitectónico de la biblioteca.

2. Marcos De Referencia

2.1 Marco Geográfico

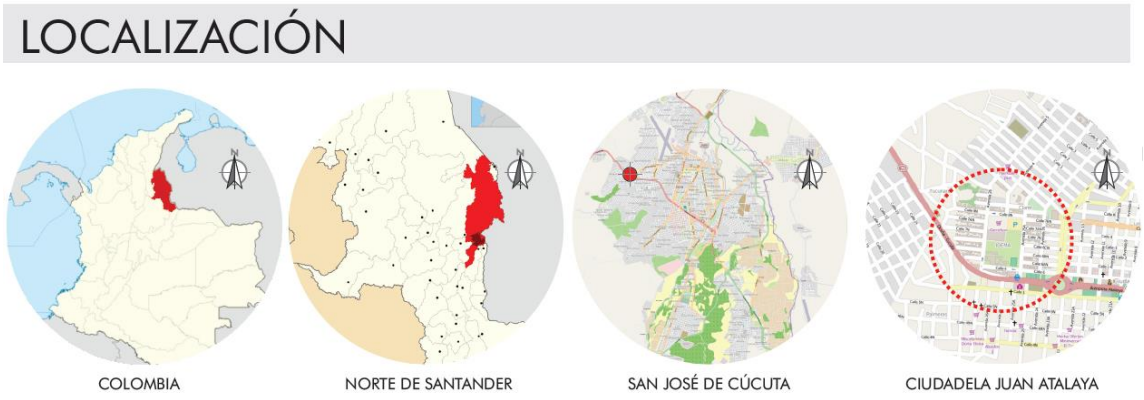


Figura 1. Localización.

2.1.1. Gentilicio:

- Cucuteño(a)

2.1.2. Fecha de fundación.

- 17 de junio de 1733

2.1.3. Fundador.

- Juana Rangel de Cuellar.

San José de Cúcuta es la capital del Departamento Norte de Santander y la frontera más dinámica de Colombia, por este lugar pasa aproximadamente el 80 por ciento de las exportaciones dirigidas a Venezuela. Cúcuta crece al ritmo de los tiempos. Su ubicación fronteriza ha hecho que se extienda cada vez más para dar cabida a miles de habitantes provenientes de todos los rincones del país y del mundo.

2.1.4. Clima.

La temperatura de Cúcuta está determinada por los pisos térmicos que van del frío, pasando por el templado hasta llegar al cálido, en donde está la zona urbana, la cual tiene una temperatura media de 27.6 Las temperaturas más altas oscilan entre 35 y 37.9 °C y las más bajas oscilan entre 17 y 20 °C.6 La precipitación media anual es moderada: 806 mm. La temporada de vientos ocurre entre junio y septiembre, con rachas que superan los 70 km/h.

Escala Ciudad. La infraestructura bibliotecaria del Municipio de San José de Cúcuta consiste básicamente en: 3 Bibliotecas públicas y 2 bibliotecas medianas en universidades públicas el resto consisten en bibliotecas básicas que están ubicadas en colegios y universidades privadas.

2.1.5 Oferta Cultural Municipio de Cúcuta

Tabla 1. Bibliotecas de la ciudad de Cúcuta.

Tipo	Localidad	Servicios	Uso
Biblioteca Publica Julio Pérez Ferrero	Cúcuta Dirección Avenida 1 No 12-35 Barrio la Playa.	-Sala infantil -Sala de literatura infantil -Auditorio -Pabellones -Ludoteca -Sala General -Hemeroteca -Sala para sordos	Publica
Biblioteca del Banco de la Republica	Cúcuta Diagonal Santander # 3E – 38	-Centro de Documentación -Sala de Música -Sala de Exposiciones -Sala Múltiple -Portón de los libros	Publica
Biblioteca Pública Municipal de los patios.	Los patios Av11 17-55 Videlso	-Sala de lectura -Ludoteca	Publica

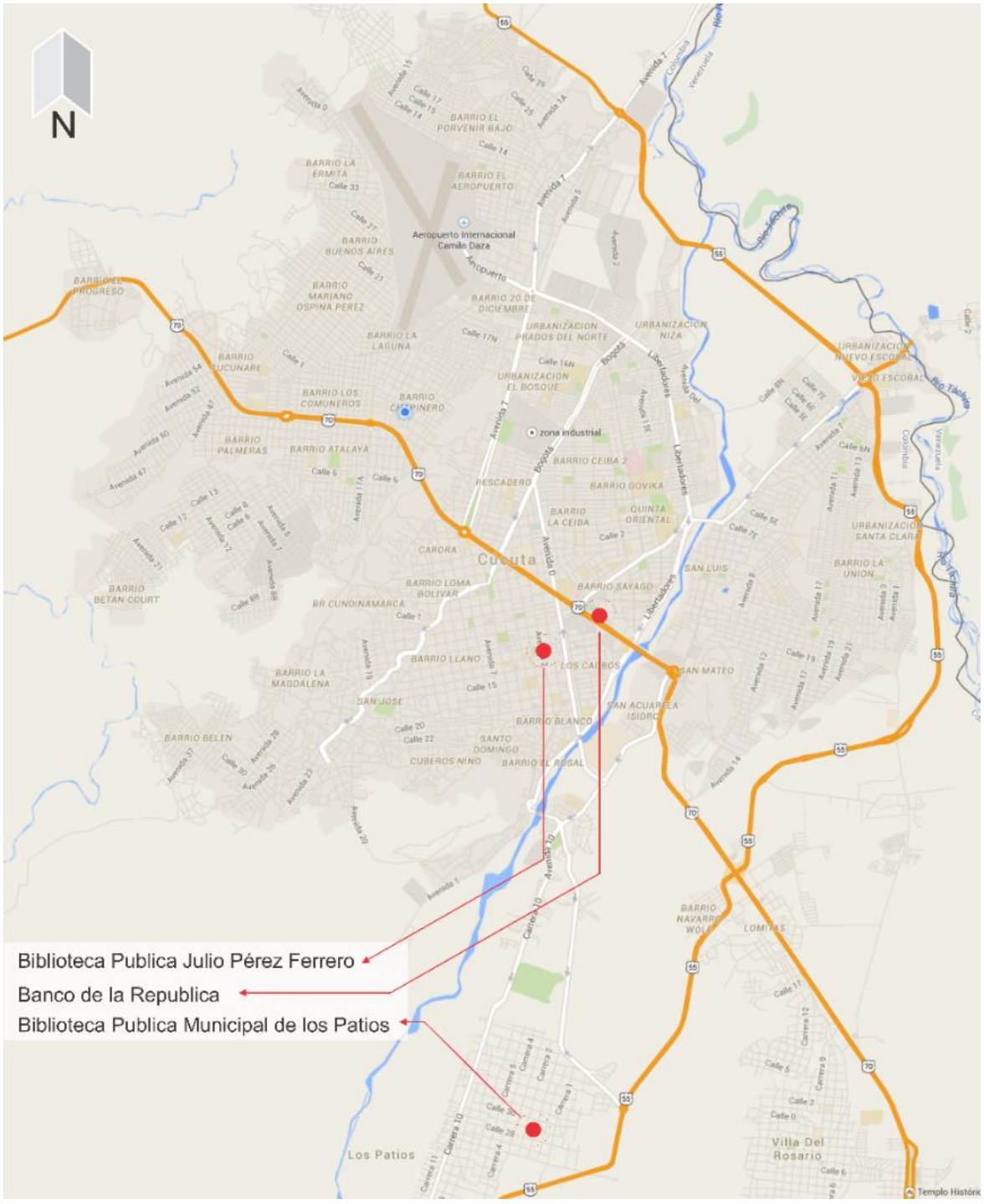


Figura 2. Oferta de bibliotecas del municipio de San José de Cúcuta. Fuente: Google Maps.

2.1.6 Bibliotecas de Cúcuta.

En la actualidad Cúcuta cuenta con entidades culturales como la secretaria de cultura, la Biblioteca Julio Pérez Ferrero y el Banco de la Republica que prestan un servicio a la comunidad en aspectos como: educación, cultura, música, historia, artes entre otros. Sin embargo, estas pocas entidades culturales no suplen las necesidades educativas ni culturales de los barrios periféricos de la ciudad siendo estos los más altos en población infantil que pide a gritos espacios propicios para la educación, la cultura y el aprendizaje.

2.1.7. Comunas 7 y 8



Figura 3. Comunas 7 y 8 de la ciudad de Cúcuta. Fuente: Google Maps.

2.1.8. Planteles Educativos

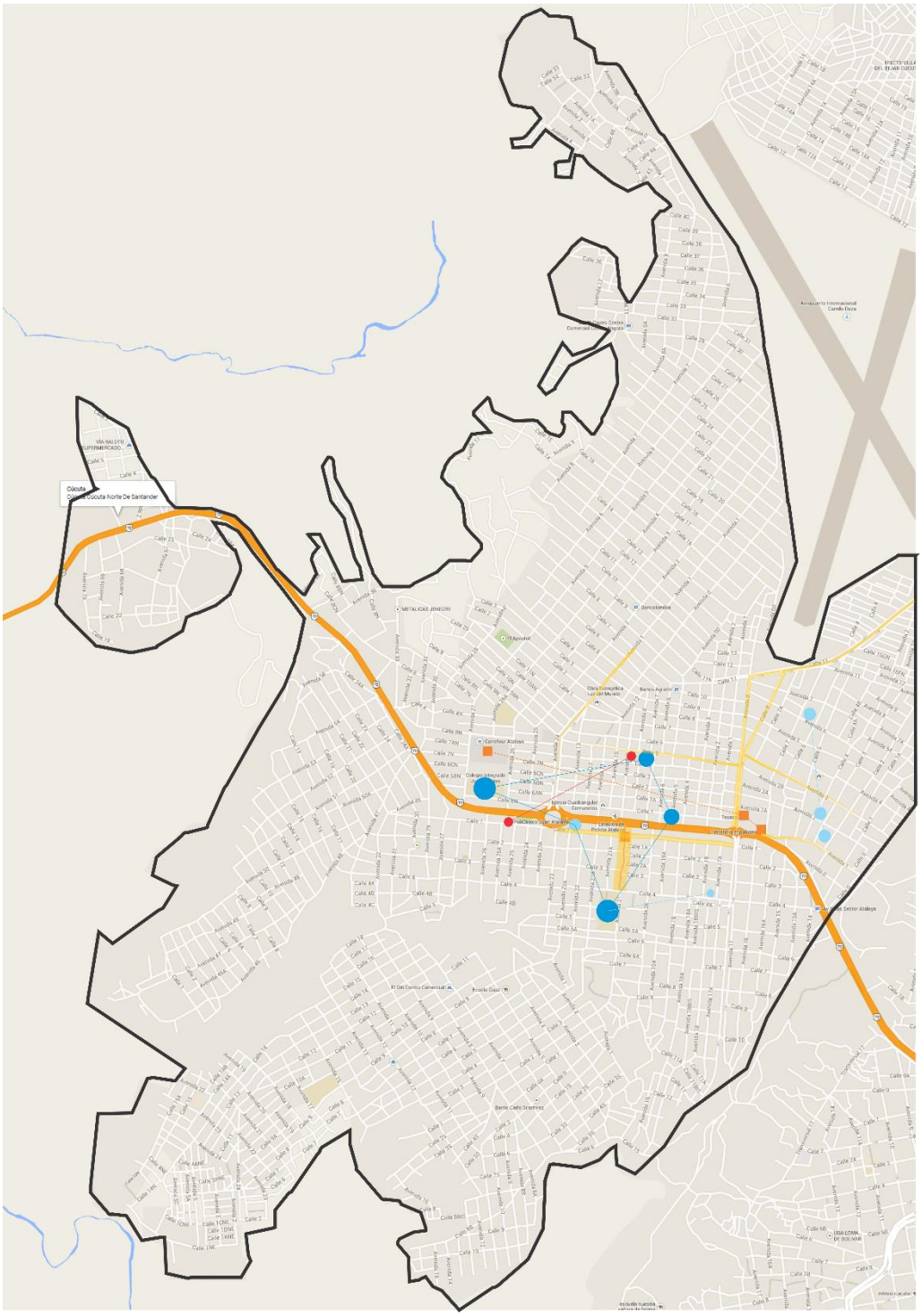


Figura 4. Oferta educativa de las comunas 7 y 8. Fuente: Google Maps

2.2 Historia de las comunas 7 y 8

2.2.1 Atalaya.

Atalaya (oficialmente Juan Atalaya) es una de las comunas de las ciudades colombianas, Cúcuta. Se encuentra ubicada al nororiente de la ciudad. Esta ciudadela recibe este nombre según la historia debido a que Juan Atalaya donó estos terrenos para que se expandiera la ciudad hacia este sector, dando como resultado que la ciudad creciera rápidamente y se proyectara como una ciudad importante en el país. Juan Atalaya cuyo interés hacia las empresas comerciales, lo trajo a radicarse en la ciudad de Cúcuta en el año de 1935, como ya se mencionaba, dono al Municipio de Cúcuta el 21 de septiembre de 1850, cuatro estancias de ganado mayor para que fueran propiedad del Cabildo. Hoy día esos terrenos constituyen el Barrio de Juan Atalaya de la ciudad de Cúcuta. En el gesto del señor Atalaya advierte un elevado y claro fin altruista, pues él adquirió estos terrenos exclusivamente para obsequiarlos al cabildo, para que le sirviesen de ejidos, según reza la respectiva escritura. Don Juan Atalaya fue propietario de extensas haciendas en las vecindades de Cúcuta, entre las que sobresalía la de Agua sucia, donde se elaboraba panela, también forman parte de esta valiosísima donación, las tierras donde hoy se asientan los barrios de: Chapinero, Barrio Nuevo, Tucunaré, Doña Ceci, Claret, Los Motilones, Comuneros, Antonio Santos, Belisario, La Hermita. (Angel, 2006. 263 p)

El país en los años 50, la cual genero desplazamientos masivos de población, fomentando con esto la creación de nuevos emplazamientos poblacionales. La formación y crecimiento de la ciudadela fue de carácter informal mediante la modalidad del autoconstrucción, donándoles: ladrillos, un sanitario y puertas a las familias que pretendían habitar el sector y mediante procesos

de invasión, logrando con esto comenzar con uno de los asentamientos más grandes de la ciudad de Cúcuta. De su formación informal cabe destacar que en sus inicios la ciudadela no contaba con el servicio de agua, a pesar de que en sus comienzos se logró adaptar con acueducto y alcantarillado.

2.2.2. Cobertura

2.2.2.1 Comunas 7-8

- ***170.617 Habitantes***
- Ciudadela Juan Atalaya de San José de Cúcuta- Norte de Santander.
- La Ciudadela Juan Atalaya es uno de los sectores más deprimidos de la capital Norte

santandereana. “Esta zona se caracteriza por ser de invasión de terrenos baldíos, ocupados por emigrantes, por desplazados forzados y por campesinos pobres que buscan más y mejores oportunidades”. “Juan Atalaya” primer barrio que surgió en este sector de la ciudad, le dio el nombre a un amplio territorio que abarca toda la comuna 8, ubicada al occidente de la ciudad, a la par con otros barrios del Norte (Comuna 6) y Noroccidente (Comuna 7) de la capital norte santandereana.

2.2.3. Déficit De Zona Verde En Las Comunas 7 Y 8

Sector	Población habitantes aproximada	M^2 aprox. de zona verde y escenario deportivo por habitante
Comuna 1	23.793	0.73
Comuna 2	38.811	1.40
Comuna 3	43.976	0.50
Comuna 4	56.517	1.90
Comuna 5	50.263	2.90
Comuna 6	74.751	0.70
Comuna 7	86.908	0.78
Comuna 8	83.709	0.61
Comuna 9	61.392	0.56
Comuna 10	46.124	0.39

Figura 5. Déficit de zona verde en las comunas 7 y 8 Fuente: DANE 2005

2.2.4. Capacidad

- **Población a atender más de 100.000 habitantes**
- **Usuarios simultáneos 1.500 habitantes**
- Área servicios por usuarios: 2.250 M2
- Área Infantil: 200 usuarios
- Área Jóvenes y Adultos: 350 usuarios
- Áreas Múltiples: 500 m2

2.2.5. Ubicación del lote.

Se decide por ubicar el proyecto dentro de una mega manzana donde antes funcionaba un centro de acopio llamado Idema y que ahora está dotado de un supermercado, un colegio y un proyecto de vivienda en altura de cuatro torres, también se tuvo en cuenta su fácil acceso para los usuarios que quieran visitar el proyecto desde cualquier rincón de la ciudad ya que las rutas de trasporte de la ciudadela van a toda la ciudad y retornan a ésta.

Comuna 7 Noroccidental



Figura 6. Comunas de San Jose de Cucuta.
Fuente: Alcaldia de Cúcuta

Barrio Claret

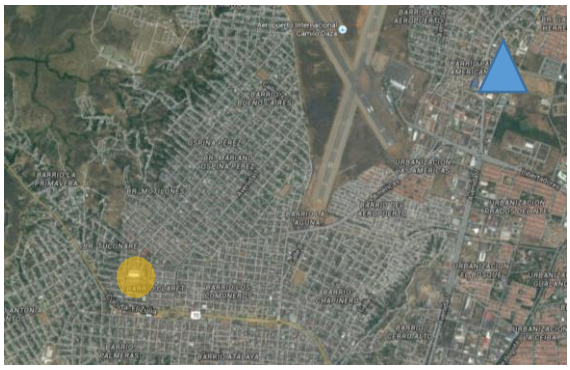


Figura 7. Comunas 7 y 8.
Fuente Google Maps

Lote

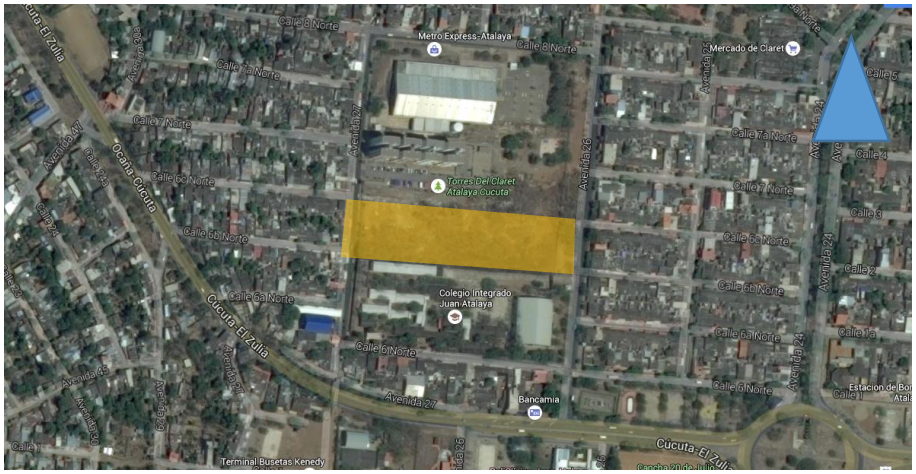


Figura 8. Lote Fuente: Google Maps

2.2.6. Topografía

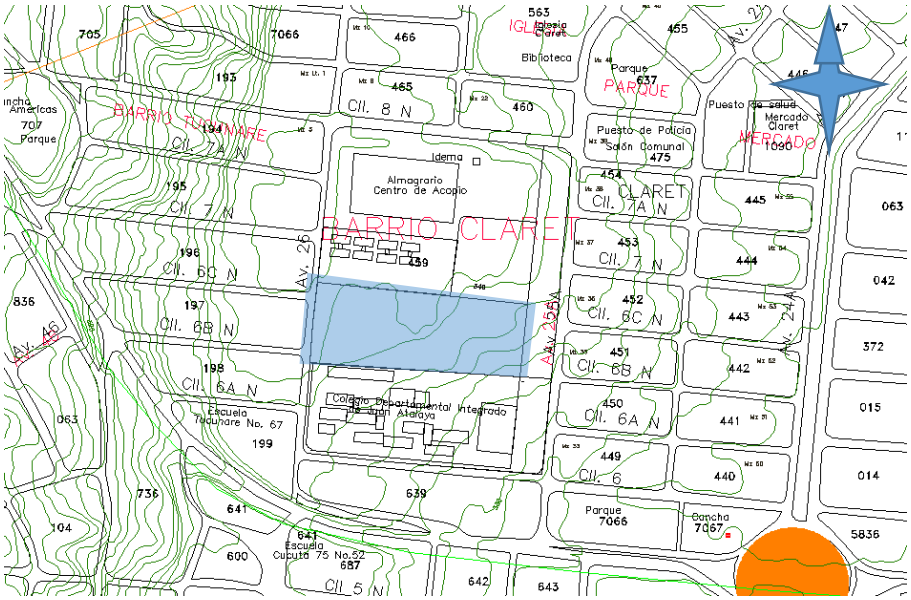


Figura 9. Topografía. Fuente: AutoCAD

2.2.7. Normativa.

Sector IDEMA. Se busca la constitución de actividades especializadas complementarias al uso residencial, haciéndose necesaria la adecuación de las zonas constitutivas del espacio público (andenes, calzadas, antejardines), así como las zonas verdes de recreación comunal. En caso de generar efectos negativos no controlables las actividades existentes, serán sujeto de políticas integrales de relocalización, dando paso a la transformación de los usos, permitiendo la prolongación de actividades especializadas en educación y por tanto, la consolidación de un gran complejo educativo de beneficio para las Comunas 7 y 8. (Alcaldía de Cúcuta, 2014)

2.2.8. Análisis Entorno



Figura 9. Linderos. Fuente: Bing Maps



Figura 10. Vistas lote. Fuente: Google Street View

2.2 Marco Histórico

La Biblioteca Publica en Colombia, al igual que en la mayoría de países latinoamericanos y en España, se originó alrededor de la expulsión de los jesuitas de todo el territorio español, por orden de Carlos III el 27 de febrero de 1767. La cédula real se recibió en Santa Fe de Bogotá el 7 de julio de ese mismo año, y aunque empieza inmediatamente a cumplirse, según Hernández de Alba (1977, p. 1), es realmente muchos años después que la idea se lleva a la realidad. (Gómez, La biblioteca pública en Colombia. revistas.lasalle.edu.co, 2014)

La orden en la cédula, como era de esperarse, empezaba por el inventario de todos los bienes expropiados se inicia el 27 de octubre de 1767 por el oidor y alcalde de corte de la Real Audiencia y don Francisco Antonio Moreno, fiscal protector de los naturales de este reino. Posada (1906, p. 203), quien transcribe el inventario de la colección de los jesuitas, sugiere que la idea impulsadora de crear una Biblioteca Pública con estas colecciones, salió de una de las personas

más notables de este virreinato, el doctor Francisco Antonio Moreno y Escandón, fiscal de la Real Audiencia del nuevo Reino de Granada; Moreno presentó un plan a la junta superior de aplicaciones, el 22 de noviembre de 1771.

2.3. Marco Teórico

Con los índices de lectura por el piso, en el país se leen 1,9 libros al año según el más reciente informe del DANE. Nuestro país registra unos índices de hábitos de lectura muy precarios por debajo incluso de países con similares niveles de desarrollo, lo cual se evidencia por ejemplo en evaluaciones a los estudiantes quienes adolecen de una real competencia comunicativa. Los planes desarrollados por el gobierno para contrarrestar esta problemática han sido irrelevantes, porque ha faltado una política social integradora que sea efectiva y que, en consecuencia, ofrezca una mayor cobertura atendiendo todas las regiones. (El Tiempo, (2015) Índices de Lectura en Colombia)

El dominio de la lectura en una herramienta vital en el mundo moderno; pues permite al hombre, generar una actitud crítica, reflexiva y de superación personal que conlleva a la búsqueda de oportunidades.

Las bibliotecas son escenarios de importancia sustantiva para la búsqueda del conocimiento y el desarrollo de una sociedad, ya que ponen al servicio de la comunidad los libros y demás medios culturales sobre todo en las zonas más apartadas y con problemas de acceso. Nos proporcionan herramientas que nos habilitan para conocer e interpretar mejor y de manera autónoma nuestro entorno social.

2.3.1 Definición Y Funciones De La Biblioteca Pública (Definición)

La biblioteca pública es una agencia de comunicación de información y conocimiento en la comunidad, que provee a cualquier persona que lo necesita, de información adecuada y de la orientación acerca del cómo conseguirla. Como tal, forma parte del sistema de comunicación de la sociedad y junto con otras instituciones propende por el bienestar y desarrollo educativo, cultural social y económico del individuo y de la colectividad.

Entendemos por *comunidad* la agrupación organizada de personas que ocupan determinado espacio geográfico cuyos miembros están en continua relación entre sí. Estas relaciones están determinadas por intereses comunes de: producción, tradición y cultura.

Dentro del sistema de comunicación la biblioteca pública tiene un papel específico de diseminadora de conocimiento e información. No es su función generar (crear) información, sino hacer que la información y conocimiento producidos en la sociedad y acumulados a través del tiempo, vayan a satisfacer necesidades del individuo de la comunidad.

Para poder satisfacer las necesidades de información y conocimiento, la biblioteca pública debe estar en contacto con todas las fuentes de información para volucrarse en el desarrollo de sus servicios.

La biblioteca pública contribuye al desarrollo cultura de la comunidad facilitando el registro, conocimiento y reconocimiento de las manifestaciones expresadas por el hombre en sociedad, a través de todo lo que constituye su universo creativo y artístico.

2.3.2. Bibliotecas Infantiles (Definición)

Biblioteca infantil. En su *Léxico bibliográfico*, Iguínez la individualiza como aquella que está "dedicada exclusivamente a la instrucción y recreación de los niños, con organización adecuada a las características especiales de la edad infantil. La primera de este género fue fundada en los estados unidos en 1802". Buonocore, en su *Diccionario de bibliotecología*, completa esta definición: "Es aquella que especializa sus servicios en la atención de lectores de edad preescolar y escolar, esto es, hasta los doce años aproximadamente. Su fin es eminentemente educador y formativo: despertar y cultivar en el niño el gusto por la lectura y, sobre todo, de la lectura de carácter recreativo. Esta lectura debe dirigirse y administrarse de acuerdo con los intereses y preferencias del niño en las distintas etapas de su desarrollo psiespiritual; edad de la fábula, edad del cuento de hadas, edad de la aventura, edad de la leyenda". (Gastón, (1985) Breviarios del Bibliotecario)

2.3.3. Bibliotecas Escolares (Definición)

El veterano bibliógrafo mexicano Juan B. Iguíniz define así este término: "Como su nombre lo indica, es una institución de trabajo para uso de profesora y, principalmente, del alumnado de las escuelas, colegios, universidades y demás planteles educativos. Su organización ha sido muy bien estudiada hasta en sus menores detalles en los países anglosajones".

Aclara Domingo Buonocore: "La biblioteca escolar no debe confundirse con la biblioteca infantil. Su fin es principalmente instructivo y, subsidiariamente, de recreación y distracción. Es una biblioteca de trabajo que actúa como órgano auxiliar y complementario de la escuela,

facilitando a los niños el material bibliográfico para el estudio y solución de sus problemas y deberes de clase. A diferencia de la infantil dirigida exclusivamente a un público de niños, la escolar proporciona sus servicios a los alumnos, maestros y padres. Debe ser el centro de irradiación del buen libro en el seno de hogares. (Gaston, (1985) Breviarios del Bibliotecario P. 36)

2.3.4. Biblioteca Universitaria (Funciones)

Funciones comunes. La comunidad de intereses que comparten las universidades y sus bibliotecas fue señalada por Buonocore en el siguiente pasaje: "Las funciones de la biblioteca universitaria están predeterminadas y condicionadas por las funciones de la misma universidad. Ésta, como se sabe, persigue tres fines esenciales: 1) Enseñanza profesional en las distintas especialidades (Transmisión de conocimientos); 2) investigación científica (creación o elaboración del saber); 3) sistematización de la cultura superior (Formación plena y armoniosa del hombre en el orden filosófico, estético, moral, cívico, etc.)" *(Gaston Litton, Breviarios del Bibliotecario)*

2.3.5. La Biblioteca Especializada (Definición)

Su nombre lo dice: es una colección de literatura especializada sobre determinado campo y en la organización de la cual, el bibliotecario funciona como una "memoria de la investigación"; él es el intermediario entre las fuentes de información y los investigadores que indagan y utilizan dichos materiales en el desarrollo de proyectos de investigación para la entidad.

> La biblioteca especializada es una institución que da acceso a diversas categorías de fuentes, sumamente complejas y exhaustivas, sobre una reducida área del saber. El personal de la biblioteca no solo conoce a fondo las técnicas especializadas de la bibliotecología moderna, sino que también está familiarizado con la literatura del campo de interés de la entidad auspiciadora. La función de ese personal es reunir y presentar toda la información publicada o inédita, sobre cualquier asunto de interés dentro de la especialidad de la organización matriz. *(Gaston Litton,(1985) Breviarios del Bibliotecario. P12)*

2.4 Marco Legal.

El presente documento tiene como marco general la Constitución Política de Colombia de 1991, la cual determina el papel de la cultura en la constitución de la nación y pretende el estímulo a la socialización, el reforzamiento de las libertades políticas y la producción de riqueza no sólo material sino espiritual, sustentándose en los siguientes artículos: artículo 70 “La cultura como base de la nacionalidad”; artículo 20 “El derecho a la información”; artículo 67 “La educación como derecho fundamental”; artículo 40 “Participación en el ejercicio del control político”. En segunda instancia la política se sustenta en algunos manifiestos y declaraciones internacionales, como: Declaración de Caracas, Manifiesto IFLA-Unesco sobre Bibliotecas Públicas, Declaración de Florianópolis sobre Productos y Ser- vicios de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Declaración de Papallacta sobre Sociedades de la Información y TIC. En lo referente al patrimonio cultural de la nación la Constitución Política de 1991, en su artículo 72, establece que éste está bajo la protección del Estado. Por su parte, la Ley General de Cultura

determina la función patrimonial de la Biblioteca Nacional, cuya misión queda establecida en los siguientes términos: [...] Garantizar la recuperación, preservación y acceso a la memoria colectiva del país, representada por el patrimonio bibliográfico y hemerográfico en cualquier soporte físico; así como la promoción y fomento de las bibliotecas públicas, la planeación y diseño de las políticas relacionadas con la lectura, y la satisfacción de necesidades de información indispensables para el desarrollo individual y colectivo de los colombianos [...] Esta misma Ley, en su artículo 12, señala como responsable del patrimonio bibliográfico a la Biblioteca Nacional y el Decreto 460 de 1995, en su artículo 25, establece la responsabilidad de recibir el depósito legal para la Biblioteca Nacional y las bibliotecas departamentales. Ya, desde 1975, el edificio de la Biblioteca Nacional, así como las colecciones que contiene, habían sido declarados Monumento Nacional

Artículo único. Proponer al Gobierno Nacional, la declaratoria de monumento nacional de la Biblioteca Nacional, constituida por su colección de libros raros y curiosos, hemeroteca, manuscritos e impresos y los fondos que la componen, junto con el edificio de la Biblioteca Nacional. En consecuencia, la colección de libros raros y curiosos, la hemeroteca, los manuscritos e impresos de la Biblioteca Nacional, formarán un conjunto que en ningún caso podrá fraccionarse, segregarse ni dividirse [...] Parágrafo 1º. Los bienes declarados monumentos nacionales con anterioridad a la presente ley, así como los bienes integrantes del patrimonio arqueológico, serán considerados como bienes de interés cultural.

Así mismo, la Ley General de Cultura, en su artículo 24, determina las competencias de los distintos niveles de la administración nacional en el ámbito de las bibliotecas públicas:

Los gobiernos nacional, departamental, distrital y municipal consolidarán y desarrollarán la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, coordinada por el Ministerio de Cultura a través de la Biblioteca Nacional, con el fin de promover la creación, el fomento y el fortalecimiento de las

bibliotecas públicas y mixtas y de los servicios complementarios que a través de éstas se prestan. Para ello incluirán todos los años en su presupuesto las partidas necesarias para crear, fortalecer y sostener el mayor número de bibliotecas públicas en sus respectivas jurisdicciones [...] Los municipios asignarán a las actividades culturales, prioritariamente casas de la cultura y bibliotecas públicas, al menos un dos por ciento (2%), de los recursos regulados en el artículo 22 numeral 4º, de la Ley 60 de 1993.

El Documento Conpes 3.222 de 2003 pone en marcha el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, cuyo objetivo fundamental es: Hacer de Colombia un país de lectores y mejorar sustancialmente el acceso equitativo de los colombianos a la información y al conocimiento mediante el fortalecimiento de las bibliotecas públicas, la promoción y el fomento de la lectura, la ampliación de los sistemas de producción y circulación de libros y la conformación de un sistema de información, evaluación y seguimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas**15**. El Plan propone "adelantar un trabajo interinstitucional de concertación y articulación, que lidere la Biblioteca Nacional a través de la RNBP".

A finales de 2009, y con el fin de consolidar y dar sostenibilidad a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, el Ministerio de Cultura presentó al Congreso de la República un proyecto de ley de bibliotecas públicas. En este se define la política de la Red Nacional de Bibliotecas públicas, se determinan las competencias de los distintos niveles de la administración, y se establecen las fuentes para su financiación.

Objetivos De La Política Objetivo General Garantizar las posibilidades de acceso de toda la población a la lectura y la información, y a la producción de conocimiento, con independencia de barreras físicas, regionales, sociales o culturales, así como la recuperación, conservación, organización, control, difusión y acceso al patrimonio

> bibliográfico y documental del país, para su conocimiento y uso por parte de las presentes y futuras generaciones. (Constitución Política, 1991)

2.4.1. Objetivos Específicos.

En términos de acceso a la información y a las diversas formas de lectura y escritura: - Consolidar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas como parte de un sistema nacional que articule todas las redes del país y aproveche sus recursos de forma cooperativa y complementaria. - Diseñar e implementar un programa de acceso a la cultura escrita ligado a las bibliotecas, así como el desarrollo de habilidades relacionadas con el acceso a las fuentes de información y conocimiento de manera efectiva y provechosa. - Promover a nivel regional y local el diseño de planes departamentales y locales de bibliotecas, lectura y escritura con el fin de articular las acciones de las diferentes entidades públicas y privadas comprometidas con la formación de comunidades lectoras.

- En términos de patrimonio y memoria: - Fortalecer el papel tutelar de la Biblioteca Nacional frente al patrimonio bibliográfico y documental del país.
- Definir lineamientos respecto de los procesos de recuperación, conservación, organización y divulgación del patrimonio bibliográfico y documental. - Consolidar la Red de Bibliotecas Patrimoniales y sentar las bases para el desarrollo de acciones coordinadas tendientes al mejoramiento y modernización de los procesos y servicios relativos al patrimonio bibliográfico y documental.

2.4.2. Lineamientos De La Política.

Los lineamientos de la política serán las directrices sobre las cuales las diferentes instancias a nivel nacional, departamental y municipal deben construir sus proyectos, metas y planes de acción con el fin de que estas orientaciones se traduzcan en programas concretos, coherentes con la realidad de las distintas regiones del país y articulados en lo local. Los lineamientos surgen del diagnóstico y de los objetivos propuestos y se espera que se conviertan en una carta de navegación para las diferentes instancias de gestión, planeación y participación. Los lineamientos se organizan de acuerdo con los dos ejes fundamentales de esta política: *acceso y memoria*. Para La Consolidación Del Sistema Nacional De Bibliotecas Públicas Y El Acceso A La Información Y A Las Diversas Formas De Lectura Y Escritura

• **Sostenibilidad**. Es importante y necesario buscar mecanismos que garanticen la sostenibilidad de las bibliotecas en todo el territorio nacional. Para ello se deben buscar estrategias de tipo legal, económico y político que comprometan los tres niveles de la administración pública: nacional, departamental y municipal y la articulación con las diferentes entidades públicas y privadas.

• **Cobertura.** El Estado debe promover la creación de servicios bibliotecarios que garanticen que toda la población colombiana tenga acceso a la información y a la cultura escrita. Debe atender a poblaciones con dificultades de acceso como las que se encuentran en centros penitenciarios, en los hospitales, en las unidades de las fuerzas armadas, entre otras, así como trabajar, con poblaciones rurales, comunidades indígenas, poblaciones afro descendientes y otras, en la conformación de bibliotecas que respondan a su cultura y a sus necesidades.

• **Información**. Consolidar un sistema de información estadística confiable que permita diseñar programas de seguimiento y evaluación acordes con la realidad de las bibliotecas y permita orientar de manera más acertada las decisiones de política y las inversiones.

• **Programas de promoción de lectura y escritura**. Se seguirán desarrollando programas dirigidos a niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad y aquellas en situación de vulnerabilidad, entre otros. De igual manera, se iniciará la creación de servicios de información local que permitan promover la valoración, rescate, comprensión y defensa de las culturas locales.

• **Calidad de los servicios bibliotecarios y desarrollo de colecciones.** Se debe procurar la mejora constante en todos los servicios bibliotecarios, cuidando sobre todo las estrategias que permitan mantener actualizadas las colecciones, respondiendo a criterios de calidad y pertinencia con respecto a las comunidades que son objeto de su radio de acción. Igualmente se debe considerar la creación de servicios bibliotecarios que permitan desarrollar las habilidades necesarias para el uso de la biblioteca.

• **Formación de bibliotecarios y mediadores.** Es importante diseñar a nivel nacional y regional programas de formación y actualización dirigidos a bibliotecarios y a mediadores de lectura (promotores, líderes comunitarios, docentes, padres y madres de familia) en las diferentes áreas del desarrollo bibliotecario.

• **Conectividad.** Se debe trabajar con las diferentes entidades tanto públicas como privadas en todos los niveles —nacional, regional y local— con el fin de lograr que todas las bibliotecas de la red nacional logren tener computadores para los usuarios, efectiva y rápida conectividad con sus respectivos servicios de soporte, mantenimiento y actualización

. • **Articulación**. Consolidar un marco de acción institucional que consulte y articule los conocimientos, experiencias y esfuerzos de las entidades públicas y privadas, locales, regionales,

nacionales e internacionales relacionadas con el acceso de la población a la cultura escrita, a la información y el conocimiento y el derecho de la población colombiana a la lectura y la escritura.

• **Fortalecimiento.** El Estado debe trabajar por el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Para ello es importante que las instituciones rectoras de las políticas nacionales acojan los principios de descentralización, autonomía y participación, donde las entidades territoriales asumen la responsabilidad del trabajo con las redes departamentales y locales. De la misma manera, debe promover la participación del sector privado.

• **Participación.** A través de estrategias de gestión participativa se debe convertir a las bibliotecas públicas en parte activa de la red, con el desarrollo de experiencias exitosas y buenas prácticas que sirvan para el desarrollo de modelos y contribuyan a la transferencia de conocimientos. PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PATRIMONIAL EN EL PAÍS El Estado colombiano, a través del Ministerio de Cultura y, concretamente, de la Biblioteca Nacional, debe asumir el liderazgo en la preservación del patrimonio bibliográfico y documental. Es importante establecer acciones y estrategias a nivel nacional para que este patrimonio no se pierda ni se destruya y pueda ser entregado a futuras generaciones. Para ello es necesario trabajar con las administraciones departamentales y municipales, así como con todas las entidades implicadas en el tema, en el desarrollo de las siguientes acciones:

• **Diagnóstico**. Una política debe basarse en un buen diagnóstico. Es necesario conocer cómo y dónde está el patrimonio bibliográfico y documental, su estado de conservación, su uso, sus responsables, el estado de los inmuebles, los recursos que se invierten en su manejo, etc.

• **Recuperación**. La recuperación del patrimonio bibliográfico y documental presenta hoy en nuestro país una situación problemática que es urgente atender para que no sigamos perdiendo buena parte de éste. Ello implica, en primer lugar, una definición del concepto de patrimonio

bibliográfico y documental. En segundo lugar, articular a las diferentes entidades comprometidas en este objetivo. Implica también el desarrollo de campañas de divulgación dirigidas a editores, impresores y autores, sobre la importancia del depósito legal. Un punto de partida esencial en esta labor de recuperación es la realización de un inventario y registro único del patrimonio bibliográfico y documental colombiano.

• **Organización.** La recuperación del patrimonio bibliográfico y documental encuentra en los procesos de organización la forma estructurada de saber qué es lo que existe y qué hace falta, y cómo ha de estar disponible esta información para el servicio público. En tiempos de Internet, la catalogación y los demás procesos técnicos conllevan importantes retos, entre ellos, dar cuenta del crecimiento explosivo de la información y la dificultad para su organización y localización. Esto impone la necesidad de definir políticas que organicen el material dentro de un ambiente global articulado en redes.

• **Preservación, conservación y restauración**. El Estado debe conocer los riesgos a los que está expuesto el patrimonio bibliográfico y documental y tomar medidas para disminuir los posibles efectos adversos de las amenazas. Para ello hay que desarrollar metodologías de gestión integrada de riesgos, divulgar la importancia de este tema para que sea incluido en las agendas de las entidades con responsabilidad patrimonial y, dado los altos costos de estas labores, estimular la inversión del sector privado tanto en la recuperación como en la conservación y restauración de materiales.

• **Acceso y difusión**. Es necesario garantizar el acceso remoto al patrimonio bibliográfico y documental y crear programas de alfabetización informacional orientados al desarrollo de una cultura de la consulta y la investigación. De igual manera, es importante vincular a los centros educativos, académicos y de investigación en el conocimiento, uso y difusión del material

patrimonial. Teniendo en cuenta la dispersión del patrimonio, es prioritario desarrollar servicios interbibliotecarios que faciliten el acceso y uso de la información contenida en éste.

• **Formación y capacitación**. Todos estos procesos requieren de pro-gramas de formación, actualización y especialización, de manera que la gestión patrimonial esté en manos de personas capacitadas y con conciencia de su responsabilidad. Ya en otro nivel, es de suma importancia incluir en los programas de estudios escolares el tema del patrimonio cultural.

•**Trabajo en red.** El Estado, en el desarrollo de su responsabilidad frente al patrimonio, debe propiciar el fortalecimiento del trabajo interinstitucional. Para ello es importante que las instituciones rectoras de las políticas nacionales acojan los principios de descentralización, autonomía y participación, donde las entidades territoriales asuman la responsabilidad458 del trabajo con los patrimonios regionales. De la misma manera, debe promover la participación del sector privado, generando mecanismos de estímulo a los proyectos exitosos.

• **Modernización tecnológica**. Es necesario modernizar los procesos relacionados con la gestión bibliotecaria, y poner las inmensas posibilidades de las nuevas tecnologías al servicio de la recuperación, la conservación, la organización, la divulgación y el acceso público del patrimonio bibliográfico y documental. Es necesario (Ley de Bibliotecas Publicas, Colombia)

2.4.3. Actores De La Política:

1. Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional
2. Ministerio de Educación
3. Ministerio de Comunicaciones

4. Ministerio de Protección Social-Instituto de Bienestar Familiar (ICBF)

5. Departamento Nacional de Planeación (DNP)

6. Consejo Nacional del Libro y la Lectura

7. Comité Técnico Nacional de Bibliotecas Públicas

8. Universidades y grupos de investigación

9. Secretarías o direcciones departamentales y distritales de cultura

10. Consejos municipales y departamentales de lectura y bibliotecas

11. Gobiernos locales

12. Organismos no gubernamentales

13. Bibliotecólogos y bibliotecarios

14. Empresa privada

15. Comunidades 16. Industria editorial

17. Librerías

18. Instituto Nacional para Ciegos (Inci) e Instituto Nacional para Sordos (Insor)

2.5. Bibliotecas de la ciudad de Cúcuta.

- **La Biblioteca Julio Pérez Ferrero**

Fue creada en cumplimiento de la Ordenanza Número 45 de abril 14 de 1919, con la cual se dio facultades al Señor Gobernador, en su artículo 5°, para que creara la "Biblioteca Puente de Boyacá". Luego, mediante el Decreto Número 54 de junio 5 de ese mismo año de 1919 se dispuso que dicha Biblioteca se instalara en la planta baja del Palacio de la Gobernación, concretamente

en el salón situado a la izquierda de la entrada principal, por la Avenida Quinta. (Bibliocucuta.org, 2014)

El edificio de la actual biblioteca pública de la ciudad tiene un significado urbano muy fuerte implantado en la memoria de todos los cucuteños que valoran mucho el edificio, ha tenido muchos usos en su larga vida inicialmente fue el hospital San Juan de Dios, pero luego fue abatido por el terremoto de la ciudad en 1875 y dio paso a ser la gobernación del departamento para luego cambiar su uso a la biblioteca pública de la ciudad.

El 1 de julio de 1987 el presidente de la república de esa época, Virgilio Barco Vargas, inauguró la nueva sede del Banco de la República en Cúcuta, construida en un tiempo récord de cuatro meses. La ejecución de la estructura general de la obra fue contratada con el ingeniero David Figueroa, en tanto que los acabados de la misma estuvieron a cargo del también ingeniero Pedro Entrena. (laopinion.com, Banco de la República, 1987)



Figura 11. Fachada Principal Biblioteca

Fuente: Bibliocucuta.org



Figura 12. Vista Interior Biblioteca

Fuente: Bibliocucuta.org

BIBLIOTECA PUBLICA DE JUAN ATALAYA

La biblioteca pública de la ciudad cuenta con un espacio abierto con capacidad para 1500 personas y la posibilidad de ser usado en múltiples usos, como festivales y eventos; una terraza con capacidad para 50 personas, un auditorio que puede alquilarse para eventos de todo tipo, también tiene 2 pabellones para usos múltiples con capacidad de 350 personas cada uno, una sala de referencia y está dentro de la hemeroteca que sirve como fuente de investigación, una ludoteca especial para juegos y encuentros, disfrute y fomento del buen trato, la tolerancia y convivencia pacífica a través de actividades lúdicas, una sala de lectura general, una sala hemeroteca llamada Juan Agustín Ramírez Calderón donde se encuentran publicaciones diarias de todos los periódicos del país, una aula tecnológica para sordo ciegos este espacio permite que el mundo de la tecnología se encuentre al alcance de las personas con sordo ceguera y sus familias. Fomenta la inclusión social y la equiparación de oportunidades a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC;

También hay una sala de literatura infantil y Mediante esta sala se logra motivar a los padres de familia a fomentar un hábito de lectura en niños desde los 8 meses hasta los 5 años, a través de talleres que promueven la sana utilización del tiempo libre.

La Biblioteca Pública contiene un programa básico que presta a la comunidad sin embargo no sacia las necesidades de las áreas menos favorecidas de la ciudad tanto por lejanía como por capacidad, La corporación cultural de la biblioteca hace un gran esfuerzo por prestar el mejor servicio con los bajos ingresos económicos que le aporta el estado, aun así brinda un servicio a la comunidad muy especial como espacios de esparcimiento, de lectura e investigación, de exposiciones, de cineclub y de muchas subculturas aficionada a la lectura y el séptimo arte. Sin duda un espacio donde se le rinde culto a la intelectualidad e inteligencia.

- ***El banco de la república.***

Posee una valiosa colección de libros, periódicos, revistas y otros materiales documentales producidos en la región, o que tratan temas regionales de economía, historia, literatura, cultura, entendida ésta como una región de frontera.

Cuenta con una amplia sala de consulta, con los elementos, y herramientas necesarias para lograr el clima, de tranquilidad y concentración, propio de la investigación y la lectura. Así como también cuenta con espacios para el trabajo en grupo. (banrepcultural.org, servicios 2015)



Figura 13. Fachada Banco de la Republica. Fuente: Google Street View

3. Referentes

3.1. Referentes nacionales

3.1.1. Biblioteca Julio Mario Santo Domingo



Figura 14. Implantacion. Fuente: Wikimapia.org

- Plan de usos

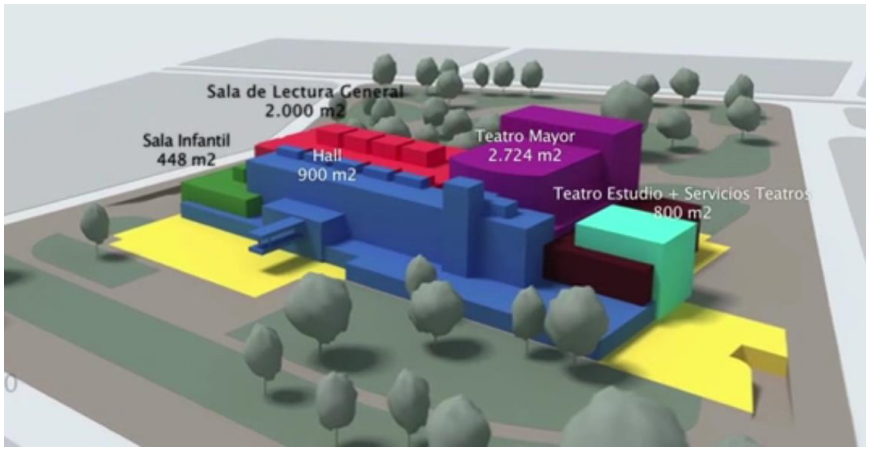


Figura 15. Plan de Usos. Fuente: Vimeo.com

- Fachada frontal



Figura 16. Facha frontal.

- Fachada trasera



Figura 17. Fachada trasera.

- Sala de lectura general



Figura 18. Sala de lectura general.

- Sistema de iluminación



Figura 19. Sistema de iluminación interior.

BIBLIOTECA PUBLICA DE JUAN ATALAYA

El proyecto de intervención comprende el diseño del Centro Cultural y Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo y del parque recreativo San José de Bavaria de 6 hectáreas de extensión. Con su terminación se consolida un nuevo epicentro recreativo y cultural para la localidad de Suba y para la ciudad.

La edificación propuesta al interior del parque, retrocede 40 metros frente a la vía a razón de los eucaliptos existentes. En este retroceso se desarrollan espacios públicos, vegetados y pavimentados con colores y texturas variables, así como la escalinata de tránsito y estancia.

Al final del ascenso por las escalinatas y desde la plazoleta y el puente que sirven de preámbulo al espacio cubierto, se ven los cerros. Dos cilindros en los costados de la plazoleta procuran iluminación y ventilación a la cafetería que se encuentra debajo y que está deliberadamente separada del edificio principal. Bajo la cafetería se encuentra el sótano que consta de 320 puestos y servicios técnicos.

El Centro Cultural, donación de la familia Santo Domingo, alberga dos actividades principales dispuestas a los costados de un vestíbulo de gran altura, que recoge visuales y sol del norte. A la izquierda del espacio central, anunciada por un guardarropa, se encuentra una mega biblioteca del sistema Bibliored. A la derecha, anunciados por una taquilla, se encuentran dos teatros, uno de carácter experimental para 400 personas y otro de usos múltiples y acústica variable con la posibilidad de representar opera para 1300 personas.

Los materiales del conjunto son estables. El concreto claro que caracteriza la obra de Daniel Bermúdez refleja la luz de Bogotá y no requiere mantenimiento. Pero esta misma luminosidad del agregado caliza abujardado impide su uso en escenarios. Los teatros aquí propuestos se diferencian materialmente de resto del conjunto cultural por un agregado rojizo, presente en el concreto a la vista tanto en interiores como en exteriores. A través de los cielo-rasos en madera reforestada es

posible ver concreto gris que por ser más económico está presente en aquellos sitios por donde transitan las instalaciones. Del trabajo cuidadoso con las formaletas resultan múltiples innovaciones estéticas y funcionales. Los huecos dejados por la formaleta en los muros, por ejemplo, se convierten en finos agujeros para el tránsito de la luz gracias a la inserción de pequeños tubos de ensayo de dos tapas.

Con el tratamiento racional de materiales a la vista en toda la extensión del edificio y de comienzo a fin de la obra, la lectura de la estructura se mantiene. De hecho, el momento de mayor belleza del edificio está en sus elementos estructurales que por la condición sísmica de Bogotá son de gran tamaño.

En el conjunto construido y especialmente en las salas de lectura, el tratamiento de la luz es fundamental. Gracias a la separación deliberada entre placas y muros es posible prever que los rayos de sol caigan sobre circulaciones y no sobre estancias. En la sala de lectura infantil una claraboya de carácter escultural ofrece planos blancos a 45 grados que reflejan la luz solar evitando su contacto directo. Complemento a las salas cubiertas, la biblioteca cuenta con una terraza exterior de lectura. En ella los antepechos altos recortan y seleccionan el contexto geográficamente relevante compuesto por cerros y árboles.

En los teatros el despliegue técnico y espacial es sorprendente. Coherente con una larga tradición escénica, el auditorio de planta de herradura, mantiene una distancia máxima de 22 metros entre los espectadores y los actores, medida que permite reconocer los gestos. Si el gran escenario brinda todas las posibilidades creativas a los directores teatrales, el espacio tras escena esta manejado con la racionalidad propia de un área para la producción. En los espacios posteriores es posible confirmar que las zonas secundarias son tan gratas como las primarias.

La conciliación armónica del conjunto que se extiende desde los detalles hasta los exteriores, resume creatividad y destreza técnica al servicio de actividades que si bien complementarias demandan aproximaciones arquitectónicas muy diferentes y complejas. Daniel bermudez-2011

3.1.2. Biblioteca Virgilio Barco

- Implantación

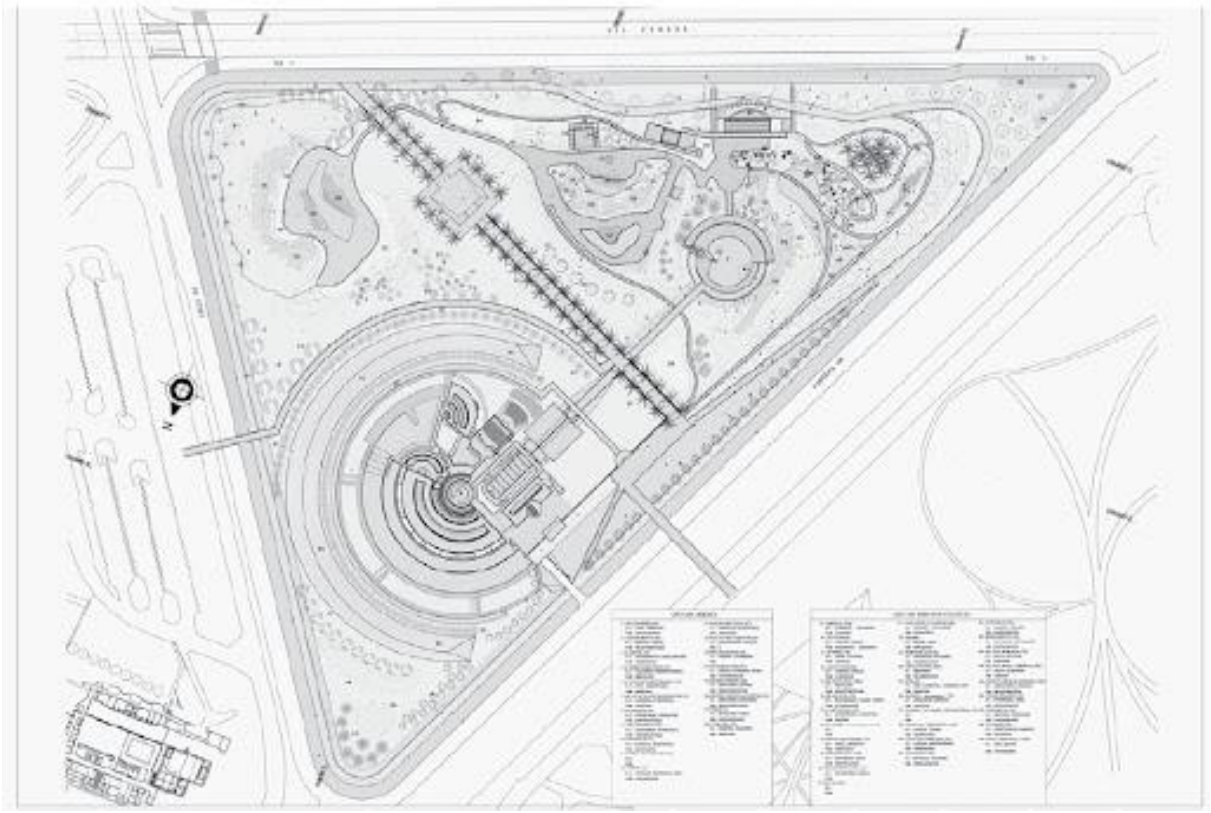


Figura 20. Implantación. Fuente: Metrhispanico-2012

- Plan de usos



Figura 21. Plan de usos. Fuente: imageshack.us

- Maqueta



Figura 22. Maqueta.

- Fachadas



Figura 23. Fachada.



Figura 24. Fachada.



Figura 25. Fachada.

- Auditorio



Figura 26. Auditorio Sistema de cubiertas e iluminación.

- Sistema de Cubiertas



Figura 27. Cubiertas. Fuente: Foto tomada por el autor.

El Parque Virgilio Barco y su Biblioteca Pública, del mismo nombre, forman con el contiguo Parque Simón Bolívar un solo conjunto recreacional, cultural y paisajístico a pesar de estar separados por la avenida 50.

Su unión se establece por medio de un puente peatonal que da inicio por el occidente al paseo peatonal que termina en la estación del "Tren de Cercanías", lugar que a su vez es una de las entradas a los dos parques, e inicio, por el oriente del paseo.

El terreno del Parque Virgilio Barco, de forma triangular, está rodeado por un ancho andén y una ciclo-ruta que forman parte del nuevo sistema peatonal iniciado por la Alcaldía.

Contiene además de la Biblioteca Pública" Virgilio Barco", así denominada en honor al expresidente Virgilio Barco, varias construcciones como cafeterías, espacio cubierto, una plaza con una escultura, senderos peatonales, lagos y taludes que conforman un jardín semi-enterrado.

BIBLIOTECA PUBLICA DE JUAN ATALAYA

El paseo peatonal que une el lado oriental (estación del tren) con el occidental (puente peatonal) conduce directamente a la Biblioteca ubicada en el sector nororiente conformando una gran “batea” en cuyo centro se encuentra la edificación. Este partido arquitectónico, resultado de las características del terreno: (un relleno de 5.00 mts de altura sobre el nivel de la calle) implicaba, para evitar costos: efectuar movimientos de tierra en el interior del predio de 13 hectáreas, creando taludes de distintos tamaños y formas entre las cuales se conformaron los senderos y caminos peatonales, los lagos, y las distintas plazoletas, las cafeterías y el espacio cubierto. Se accede a la Biblioteca por el paseo peatonal atravesando una pequeña plaza que comunica con un patio central con una fuente escalonada. Por este patio central, tomando una rampa o una escalera se llega a un primer vestíbulo que distribuye a la sala de lectura infantil del lado occidental y al gran vestíbulo, “sala de pasos perdidos”, por el oriente.

La primera visión que tiene el usuario al entrar en esta parte de la edificación es la panorámica de los cerros de Bogotá recortados por la horizontal del talud verde que rodea la Biblioteca. (Fundación RS (2015) fundacionrogeliosalmona.org)

3.2. Referentes Internacionales

3.2.1. Seattle Central Library / OMA + LMN

- Diagramas

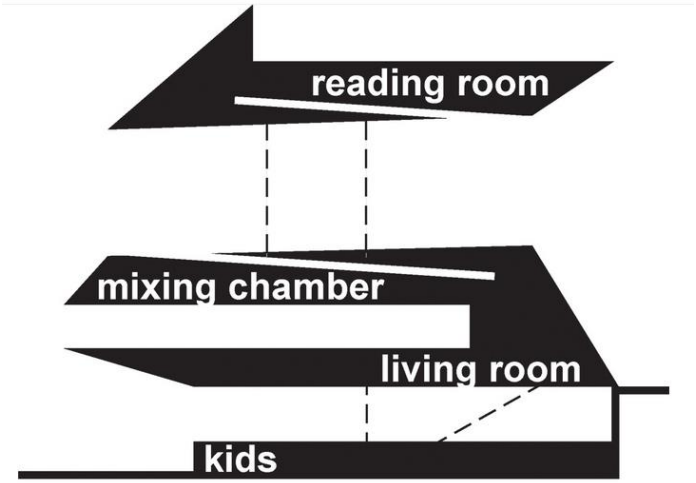


Figura 28. Esquema de funcionamiento. Fuente: ArchDayli.com

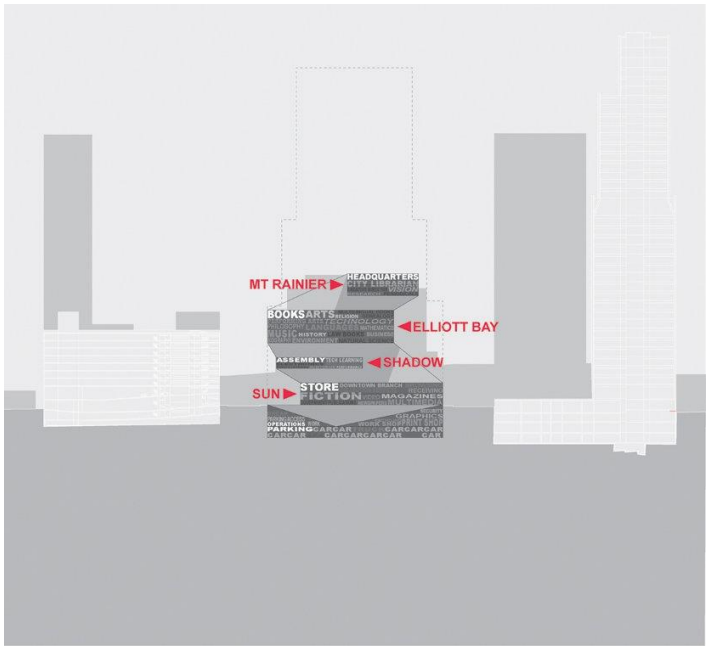


Figura 29. Zonificación. Fuente: ArchDaily.com

- Diagrama de circulación

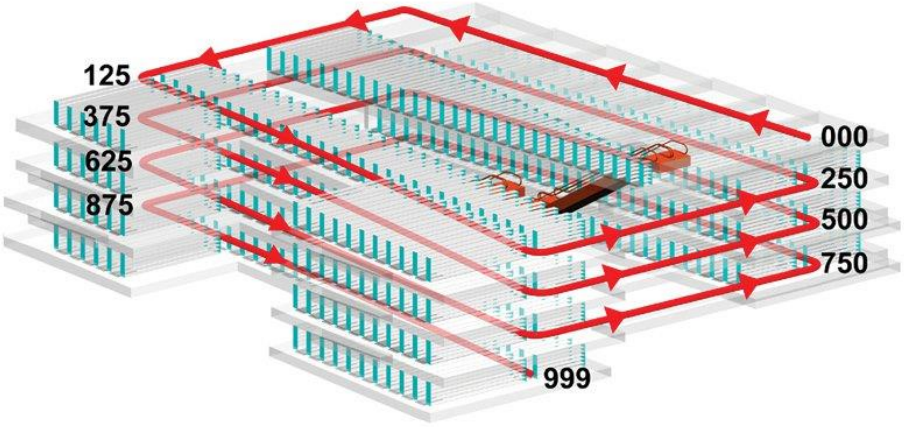


Figura 30. Diagrama de Circulación. Fuente: Fuente: ArchDaily.com

- Fachadas

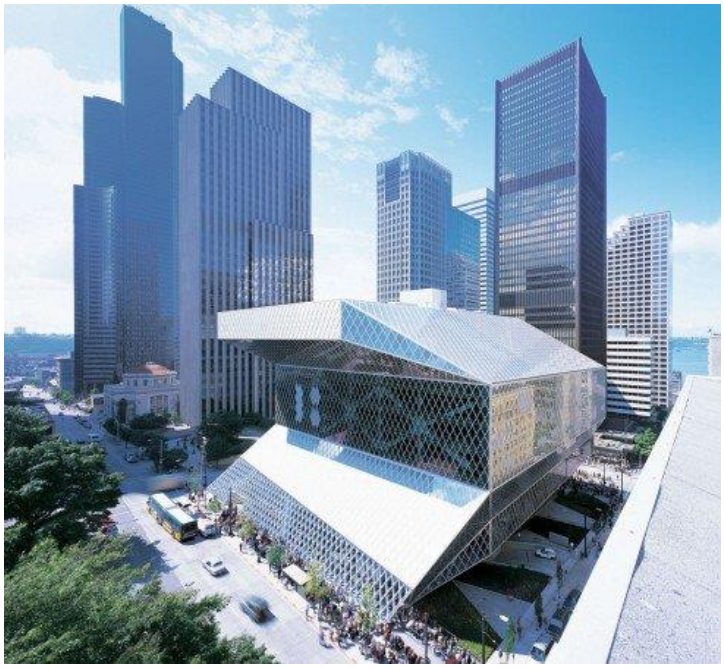


Figura 31. Fachadas. Fuente: ArchDaily.com

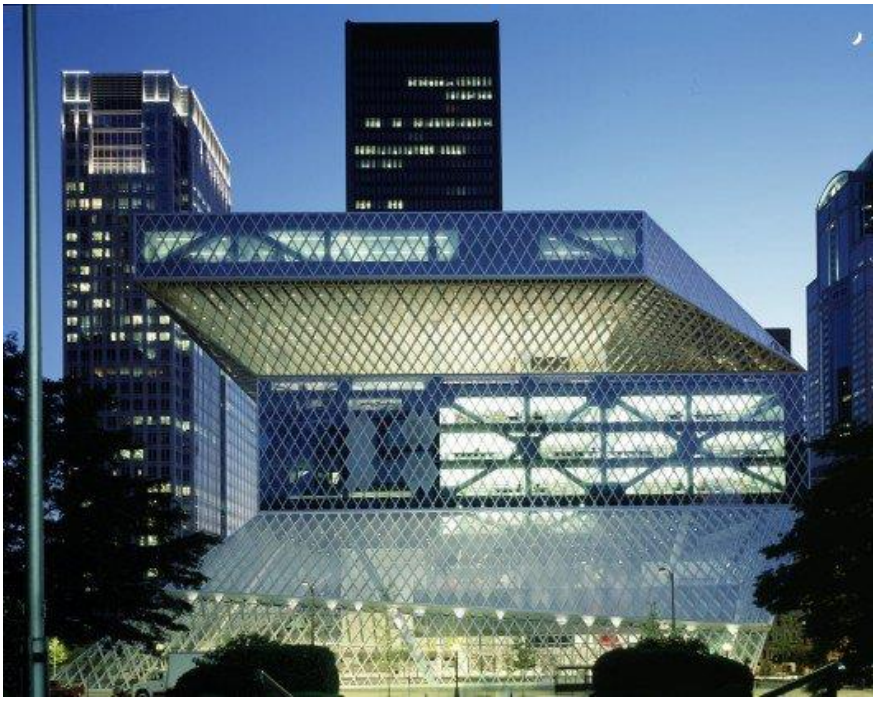


Figura 32. Fachada. Fuente: ArchDaily.com

- Interior

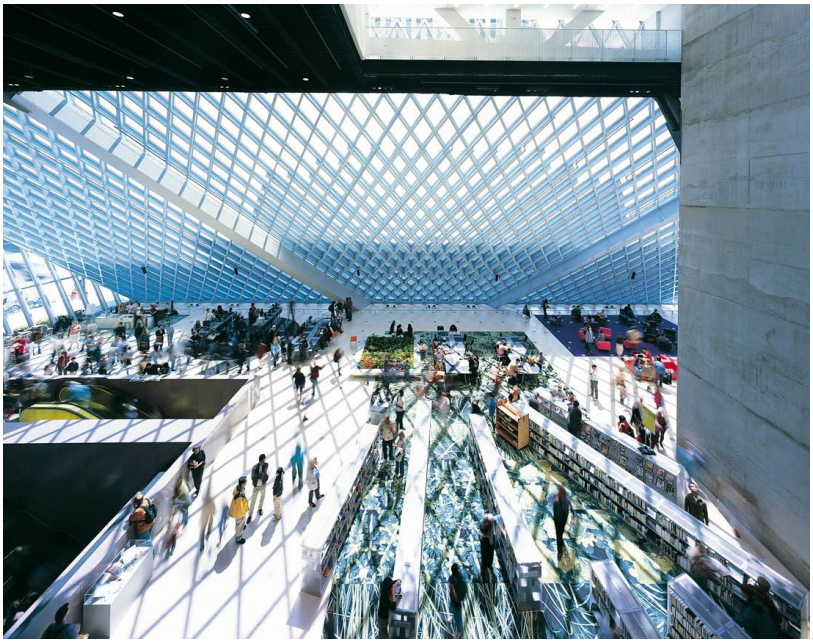


Figura 33. Interior . Fuente: ArchDaily.com

- Sala de lectura infantil



Figura 34. Interior ludoteca . Fuente: ArchDaily.com

- Sala de computadores



Figura 35. Interior sala de computadores. Fuente: ArchDaily.com

4.3. Helensvale Branch Library

- *Implantación*



Figura 36. Implantación. Fuente: ArchDaily.com

- Planta

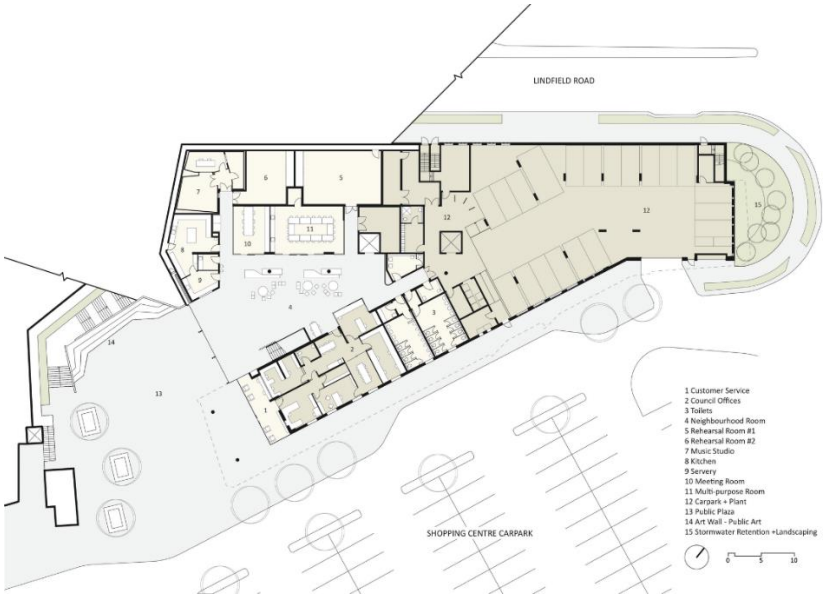


Figura 37. Primera planta. Fuente: ArchDaily.com

- Fachadas



Figura 38. Fachadas. Fuente: ArchDaily.com

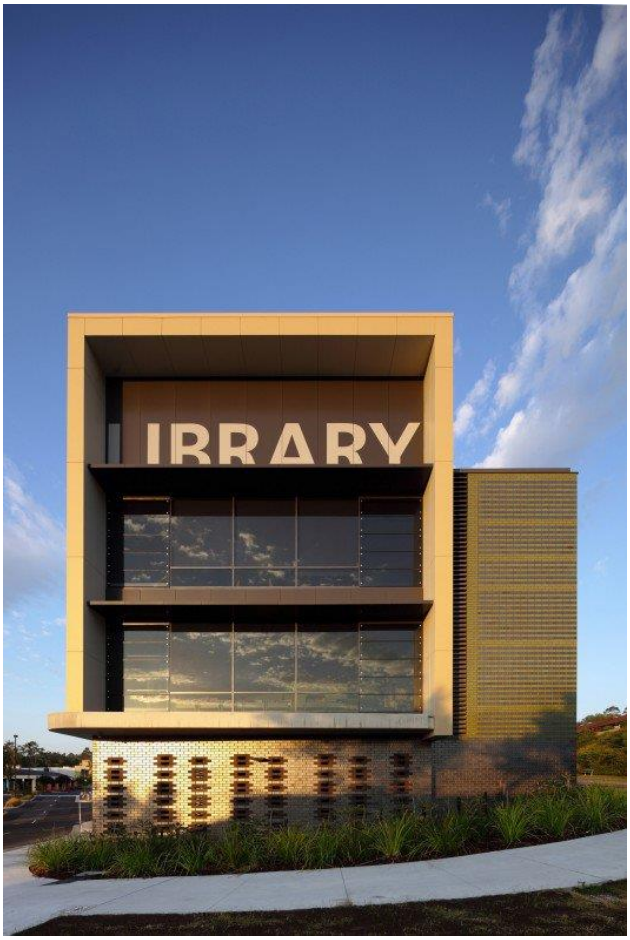


Figura 38. Fachadas. Fuente: ArchDaily.com



Figura 39. Fachadas. Fuente: ArchDaily.com

- Sala de lectura infantil



Figura 40. Lectura infantil. Fuente: ArchDaily.com

4. Teorías De Apoyo Al Proyecto

4.1 Paisajismo

Piensa en un lugar que disfrutes. Probablemente, este lugar sea un paisaje, como la orilla del mar, un bosque nacional, un lugar para picnic cubierto de hierba o tu árbol para escalar favorito. Piensa en algunos lugares que son familiares en tu vida cotidiana, como tu vecindario, el sendero que recorres en bicicleta, el centro comercial en el que compras o los terrenos alrededor de tu escuela. ¿Quién plantó los árboles a ambos costados de la calle o decidió qué

plantas se verían mejor en los entornos de tu escuela? Es muy posible que un arquitecto paisajista haya formado parte de los equipos que han creado muchos de los lugares que rodean tu vida.

La arquitectura paisajista es el análisis, la planificación, el diseño y el manejo del entorno natural y edificado. Los arquitectos paisajistas mejoran la calidad de nuestras vidas al agregar belleza, pero también solucionan problemas al analizar el impacto ambiental del desarrollo propuesto, lan para tráfico de peatones y automóviles, y determinan el mejor uso para cada terreno.

El término arquitecto paisajista fue acuñado por Frederick Law Olmsted, un estadounidense cuyo trabajo más reconocido es Central Park en la ciudad de Nueva York. Anterior a ello, la profesión se remonta a los grandes diseñadores paisajistas europeos, como Capability Brown, que diseñó los paisajes de muchas de las principales propiedades de Inglaterra durante el siglo 18 y Andre LeNotre, diseñador de los jardines de Versalles en las afueras de París. (smith, (2015) párrafo 1)

4.2. Emplazamiento

Ubicación de una obra que viene definida por sus lindes. También llamado solar, terreno.

4.3. Volúmenes Geometría

La morfología idea del edificio es la que tenga un menor índice de perdidas térmicas en invierno y un menor índice de ganancias terminas en verano.

Climas extremos cálidos y secos: disminuir las superficies de fachadas en contacto con orientación al sol. Para esto es recomendable los patios interiores con vegetación que generan un microclima.

Se recomienda el diseño y colocación de protecciones solares como son: marquesinas, pérgolas, toldos, persianas, vidrios especiales, vegetación u otro elemento que impidan la entrada excesiva de radiación solar al edificio.

Clima cálido húmedo: El edificio debe ser abierto para permitir la ventilación cruzada, las formas alargadas (eje este-oeste) son óptimas. Se recomienda la elevación o depresión del edificio sobre el terreno para facilitar la ventilación y convección.

4.4 Fachadas

Tienen que permitir el aprovechamiento de la radiación solas, la iluminación natural y la ventilación. En climas cálidos, los vanos deben protegerse para evitar la entrada de radiación solar. La ventana se coloca en la cara interior de las fachadas, jugando con protecciones físicas como persianas, celosías, lamas o pérgolas o elementos traslucidos manejando colores claros.

Se recomienda plantar árboles para dar sombra al edificio y evitar así un calentamiento excesivo del edificio.

4.5 Cubiertas

Son el principal elemento que protege el edificio de las inclemencias del tiempo. Se deben usar como elemento de ahorro energético.

4.6. Vegetación

La presencia de la vegetación en el medio urbano y sobre todo en la arquitectura satisface una necesidad ecológica y psicológica, y además tiene muchos usos como mejorar el medio ambiente; uno de los ejemplos es mejorar la calidad del aire porque lo purifica y además almacenas partes contaminantes, y sobre todo hace el producto de la fotosíntesis durante todos los días que da como resultado algo muy importante que es el emitir el Oxígeno a la atmósfera. También estabiliza e incluso incrementa la recarga acuífera porque cuanto mayor sea el área verde en una zona urbana, mayor será la captación de la precipitación o sea el agua. En el suelo la vegetación impide la erosión y aumenta su fertilidad por la aportación de materia orgánica ya sean ramas, hojas, flores y frutos, siempre y cuando no sean retirados. Además, la vegetación sirve como alojamiento de la fauna silvestre como las aves, ardillas, etc., y además que proporciona alimento a estos animales; existen ciertas especies de árboles o arbustos que son generalmente de hoja perenne. Otros pueden ser de sustento alimenticio que son los que producen frutos y flores melíferas.

4.7 Estructura

Se manejarán pórticos para proporcional la flexibilidad de una planta libre en el área de la biblioteca y demás espacios del edificio.

BIBLIOTECA PUBLICA DE JUAN ATALAYA

4.8 Tendencias De La Arquitectura.

4.8.1 Complejidad y contradicción en la arquitectura

- **Robert Venturi**

En un intento de desmitificación de los "sabios" presupuestos de la arquitectura socialmente valorada en la década de 1960, Robert Venturi respondió a una serie de nociones que habían guiado a los modernos diseñadores de arquitectura. La experiencia del paisaje urbano formado caóticamente por superposición de elementos cargados de simbolismo y la comprobación de que los ideales de simplicidad, orden y sencillez son diariamente contravenidos por los usuarios de la ciudad y de la vivienda, llevaron a Venturi a proponer un programa de diseño basado en valores de pluralidad funcional y ambigüedad significativa, mucho más coherentes con las exigencias simbólicas de la psicología individual y colectiva.

Obra polémica, **Complejidad y contradicción en la arquitectura** constituye uno de los más violentos alegatos contra muchas posiciones entonces acríticamente aceptadas y un esfuerzo vigoroso por descubrir modos radicalmente distintos de afrontar los problemas del diseño arquitectónico.

Robert Venturi (1925) es arquitecto por la Princeton University. Después de trabajar para Eero Saarinen y Louis I. Kahn, estableció su despacho en 1958, donde trabajó asociado con Denise Scott Brown desde 1969 hasta su jubilación en 2012. Su obra se ha publicado en numerosas monografías. Ha sido profesor en la University of Pennsylvania, la UCLA y la Yale University, y entre sus libros más conocidos se encuentran *Complejidad y contradicción en la arquitectura* (1966), *Aprendiendo de Las Vegas* (1972, junto a Steven Izenour y Denise Scott Brown), *A View from the Campidoglio: Selected Essays 1953-1984* (1984; junto a Denise Scott Brown), y *Architecture as Signs and Systems for a Mannerist Time* (2004; junto a Denise Scott Brown). (Gili (2015) http://ggili.com)

4.8.2. Diez edificios canónicos 1950-2000

- **Peter Eisenman**

Peter Eisenman utiliza en este libro su método de análisis de la arquitectura, basado en la lectura de los diferentes aspectos que conforman una obra, para examinar diez edificios y proyectos desarrollados entre 1950 y 2000 por destacados arquitectos del siglo xx. Para ello, Eisenman disecciona los elementos formales y conceptuales de cada uno de estos edificios, al detalle y con independencia del contexto. Apoyado por dibujos, fotografías y textos incisivos, revela ciertas cuestiones arquitectónicas que, de otro modo, pasarían inadvertidas. Las obras seleccionadas se ajustan a un sentido poco ortodoxo de lo canónico, y su relevancia hay que buscarla, más bien, en su condición de bisagra en el discurso arquitectónico: en cada caso, señalan un cambio o una ruptura con los discursos arquitectónicos vigentes hasta el momento.

Peter Eisenman es arquitecto y profesor invitado en la escuela de arquitectura de la Yale University. Fue uno de los integrantes de los Five Architects y en 1967 fue miembro fundador del Institute for Architecture and Urban Studies (IAUS) de Nueva York, institución dedicada a la investigación y la enseñanza de la arquitectura, de la que fue director hasta 1982. En 1980 fundó Eisenman Architects, despacho neoyorquino del que es director. Ha recibido numerosos premios y galardones, entre los que cabe destacar el León de Oro a toda su carrera, en la Bienal de Arquitectura de Venecia de 2004. (Gili. (2015) http://ggili.com)

4.9. Criterios De Diseño

Flexibilidad
Compacidad
Accesibilidad
Posibilidad de ampliación
Variedad
Organización

Confort y constancia

Señalización

Sostenibilidad y mantenimiento

Seguridad

- Cuando se habla de cómo deben ser las nuevas bibliotecas, los discursos funcionalistas de los profesionales bibliotecarios aportan las siguientes conclusiones:
- Rechazo de la imagen de "templo de la cultura" y condena general a los dispositivos simbólicos que son obstáculos de la frecuentación, como las entradas majestuosas, las escaleras nobles, la jerarquía espacial y la opacidad de las circulaciones.
- Incorporación de dispositivos susceptibles de facilitar el acceso:
- Biblioteca adaptada al paisaje cotidiano, insertándola en el tejido urbano para integrarla en el tejido social.
- Biblioteca abierta a la calle, con una fácil organización interna y libre circulación del público.
- El mundo arquitectónico ha mostrado desacuerdos con algunos profesionales bibliotecarios que han llevado al extremo estas conclusiones, con unas demandas orientadas a la funcionalidad más estricta y con un rechazo de la arquitectura y del trabajo del arquitecto.
- También han creado polémica los profesionales bibliotecarios que consideran al arquitecto como un especialista en traducir literalmente un programa funcional en un edificio.
- La interrelación entre las dos disciplinas ha dado como resultado bibliotecas con buena arquitectura y buen funciona miento del equipamiento. De la misma manera que un arquitecto puede hacer una vivienda que no habitará o un monumento funerario sin morirse, también puede hacer una biblioteca sin ser usuario de la misma. (Romero, 2001)

5. Programa Arquitectónico

5.1 Programa

- **Acceso**

Hall Recepción/Vestíbulo

Punto De Atención

Devolución De Libros

Depósitos Personales

- **Salas**

Sala De Lectura

Sala De Lectura Infantil

Hemeroteca

Sala De Música

Cubiculos

Sala De Internet

Sala De Exposición

Wc Mujeres

Wc Hombres

Wc Discapacitados

- **Área De Trabajo**

Puestos De Trabajo Grupal

- **Espacios Multiples**

Sala Múltiple

Aulas

Salon De Eventos

Wc Mujeres

Wc Hombres

Wc Discapacitados

- **Foso Ascensor**

Ascensor Libros

Ascensor

- **Área Del Personal**

Depósito

Vestuarios Mujeres

Vestuarios Hombres

Wc Mujeres

Wc Hombres

Wc Discapacitados

- **Área Administrativa**

Gerencia

Wc Gerencia

Dirección

Gestión

Secretariá

Contabilidad

Sala De Reuniones

Archivo

Wc Mujeres

Wc Hombres

Wc Discapacitados

- **Área De Servicios**

Cafeteria

Heladeria

Wc Mujeres

Wc Hombres

Wc Discapacitados

- **Auditorio**

Vestibulo

Taquillas

Silleteria Primer Piso

Escenario

Cuarto Técnico Y Reproducción

Camerino

Wc Mujeres

Wc Hombres

Wc Discapacitados

Depósito

- **Área Externa**

Parqueaderos

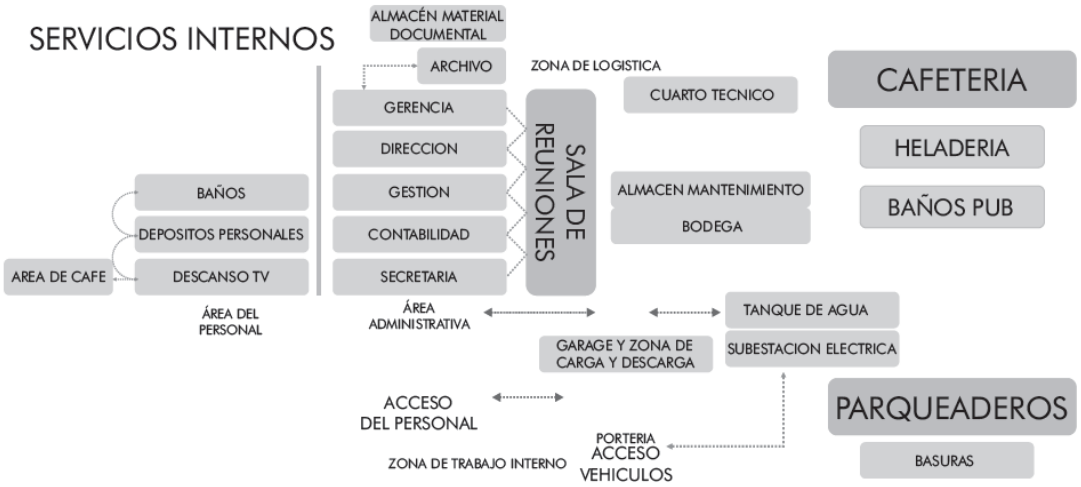
Ágora

Lectura Al Aire Libre

Espacio Verde

5.2 Organigrama









5.3 Cuadro De Áreas

Tabla 3. Cuadro de Áreas

ÁREA	ESPACIO	PROPUESTA M2	NÚMERO DE ESPACIOS	NÚMERO DE USUARIOS POR ESPACIO	METROS TOTALES	NÚMERO DE USUARIOS TOTAL
ACCESO	HALL RECEPCIÓN/VESTÍBULO	100	1	50	100	50
	PUNTO DE ATENCIÓN	12	1	2	12	2
	DEPÓSITOS PERSONALES	3	1	0	12	0
	SUBTOTAL	115	3	52	124	52
	CIRCULACIÓN 30%	34,5	0	0	69	-
	TOTAL	149,5	3	52	193	52
LUDOTECA	TALLER DE MANUALIDADES	75	1	25	75	25
	BEBETECA	80	1	15	80	15
	LECTURA DE CUENTOS	80	1	40	80	40
	SALA DE LECTURA	170	1	50	170	50
	GESTION	20	1	3	20	3
	SALA DE PROFESORES	20	1	4	20	4
	ALMACEN	10	1	0	10	0
	DEPOSITO	10	1	0	10	0
	BAÑOS	60	2	10	120	20
	JARDIN ESPACIO DE JUEGO	180	1	30	180	30
	SUBTOTAL	705	11	177	765	187
	CIRCULACION 30%	211,5	0	0	229,5	0
	TOTAL	916,5	22	354	994,5	374

Tabla 3. (Continuación)

SALAS	SALA DE LECTURA	1190	1	135	1190	135
	HEMEROTECA	130	1	30	130	30
	SALA DE MÚSICA	90	1	15	90	15
	CUBICULOS INDIVIDUALES	1,5	26	1	39	26
	SALA DE INTERNET	190	1	50	190	50
	SALA DE EXPOSICIÓN	60	1	20	60	20
	WC MUJERES	30	1	7	30	7
	WC HOMBRES	20	1	7	20	7
	WC DISCAPACITADOS	8	2	1	16	2
	SUBTOTAL	1719,5	35	266	1765	292
	CIRCULACIÓN 30%	515,85	-	-	529,5	-
	TOTAL	2235,35	35	266	2294,5	292
ÁREA DE TRABAJO	PUESTOS DE TRABAJO GRUPAL	15	7	10	105	70
	CIRCULACIÓN 30%	4,5	-	0	31,5	0
	TOTAL	19,5	7	10	136,5	70
ESPACIOS MULTIPLES	SALA MÚLTIPLE	75	2	55	150	1100
	AULA CAPACITACIONES	75	1	50	75	50
	WC MUJERES	48	1	12	48	12
	WC HOMBRES	36	1	9	36	9
	WC DISCAPACITADOS	8	2	1	16	2
	SUBTOTAL	242	7	127	325	1173
	CIRCULACIÓN 30%	72,6	-	-	97,5	-
	TOTAL	314,6	7	127	422,5	1173

Tabla 3. (Continuación)

FOSO ASCENSOR	ASCENSOR LIBROS	2	1	0	2	0
	ASCENSOR	6	2	0	6	0
	CIRCULACIÓN	3,8	-	-	3,8	-
	TOTAL	11,8	3	-	11,8	-
ÁREA DEL PERSONAL	SALA	75	1	20	15	20
	DUCHAS MUJERES	25	1	4	25	5
	DUCHAS HOMBRES	25	1	4	25	5
	WC MUJERES	20	1	5	20	2
	WC HOMBRES	20	1	5	20	5
	SUBTOTAL	165	5	38	105	37
	CIRCULACIÓN 30%	49,5	-	-	31,5	-
	TOTAL	214,5	5	38	136,5	37
ÁREA ADMINISTRATIVA	DIRECCION	12	1	1	12	1
	WC GERENCIA	4	1	1	4	1
	PUESTOS DE TRABAJO	8	1	1	8	1
	SALA DE REUNIONES	20	1	10	20	10
	ARCHIVO	10	1	0	10	0
	WC	8	1	5	8	5
	SUBTOTAL	62	6	18	62	18
	CIRCULACIÓN 30%	18,6	-	-	18,6	-
	TOTAL	80,6	6	18	80,6	18

BIBLIOTECA PUBLICA DE JUAN ATALAYA

Tabla 3. (Continuación)

AUDITORIO	EXPOSICIONES	470	1	100	470	100
	VESTIBULO	120	1	100	120	100
	ATENCION	10	1	2	10	2
	SILLETERIA PRIMER PISO	150	1	261	150	261
	ESCENARIO	56	1	30	56	30
	REPRODUCCIÓN	20	1	2	20	2
	CAMERINO	46	1	20	46	20
	WC MUJERES	40	1	10	40	10
	WC HOMBRES	40	1	10	40	10
	WC DISCAPACITADOS	8	2	2	16	4
	UTILERIA	6	1	0	6	0
	SUBTOTAL	966	12	537	974	539
	CIRCULACIÓN 30%	289,8	0	0	292,2	0
	TOTAL	1255,8	12	537	1266,2	539
ÁREA EXTERNA	PARQUEADEROS	1800	1	0	1800	0
	CAFETERIA	330	1	92	330	92
	AGORA	300	4	50	1200	200
	SUBTOTAL	2430	6	142	3330	292
	CIRCULACIÓN 30%	729	-	-	999	-
	TOTAL	3159	6	142	4329	292

TOTAL USUARIOS 900

TOTAL AREA CONSTRUIDA 9865,1

5.4 Comportamiento De Los Vientos En El Lote

Estadísticas basadas en observasiónes gmedidas en 01/2012 - 03/2015 diariamente entre 7am y 7pm hora local. Usted puede solicitar los datos de viento y el clima en formato Excel en la página de datos meteorológicos históricos.

Mes del año	ene	feb	mar	abr	Mayo	juni	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Año
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	1-12
Dominante Dir. del viento													
Propabilidad del viento >= 4 Beaufort (%)	10	10	12	20	30	68	71	55	55	24	6	11	31
Promedio Velocidad del viento (kts)	7	7	7	8	9	15	16	13	13	9	7	7	9
Temperatura media del aire (°C)	27	28	28	30	30	31	30	31	32	30	28	28	29

Figura 41. Estadísticas de los vientos en Cúcuta. Windfinder.com 2015

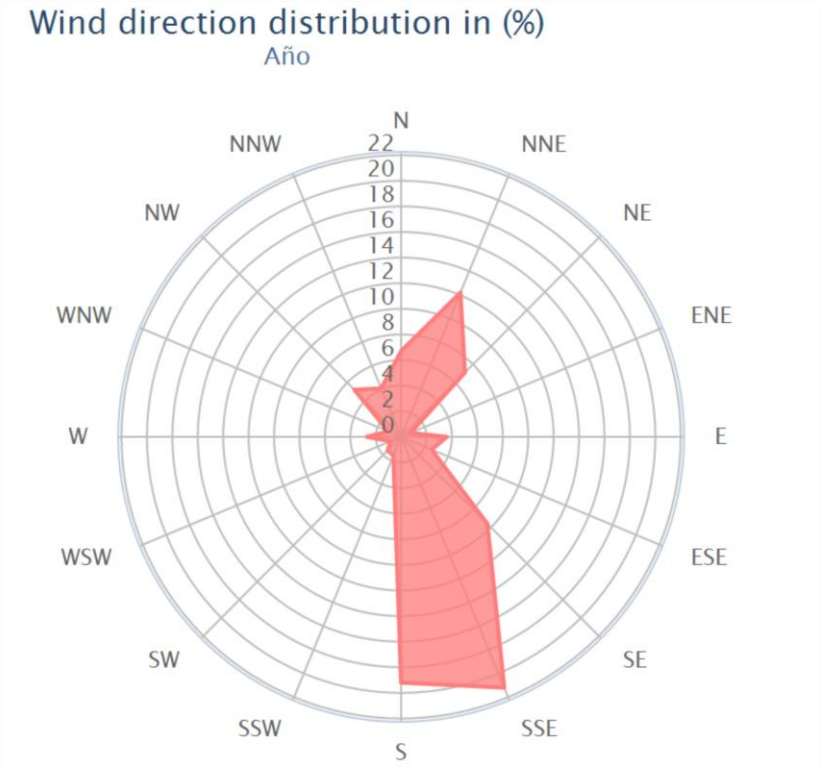


Figura 42. Dirección de los vientos. Windfinder.com 2015

5.5 Normatividad

- Artículo 179. Antejardines. En todas las zonas urbanas excepto:
- Zona Central Predios que prestan servicios institucionales educativos legalmente constituidos.
- predios que prestan servicios de salud, de propiedad de entes territoriales.
- Predios que prestan servicios públicos que cuentan con infraestructuras que demandan seguridad.
- Predios de propiedad de instituciones públicas que prestan servicios de seguridad como Policia Nacional, Ejercito Nacional, Fiscalía, entre otros. Sectores desarrollados o consolidados en que el antejardín no formo parte del diseño urbanístico, así como las zonas de mejoramiento integral en que el antejardín no se concibió el proceso.
- Se deberá dejar un antejardín mínimo de tres (3.00) metros libres sobre la fachada principal de la edificación, contados a partir de la terminación del andén colindante con el lado de manzana en que se ubica la fachada principal del predio a intervenir.
- Artículo 180. Antejardín en Lote Irregular. En los lotes que tengan frentes irregulares u oblicuos en los cuales se plantee la construcción de edificaciones en fachadas en forma escalonada, se permitirá que el ancho del antejardín varíe, tomando en consideración el empate con predios vecinos, siempre y cuando el extremo más salido de la edificación no sea menor al 50% del ancho mínimo exigido y no se afecte la visibilidad de predio colindante, caso en que deberá aplicarse empate a este nivel.
- Artículo 181. Uso de Antejardines. Los antejardines serán usados:Como jardines en todas las zonas de actividad, en las cuales podrá ser instalado mobiliario urbano autorizado por el

Departamento Administrativo Área Planeación Corporativa y de Ciudad, o la entidad que haga sus veces.

- Como terrazas parcialmente descubiertas donde se prolongue la actividad comercial de fuente de soda, restaurantes, cafeterías, tiendas mixtas, etc., siempre que la actividad comercial se desarrolle en el interior del predio y se ajuste a los usos del suelo permitidos para la zona en que se ubica. Entendiéndose como terraza el espacio para ubicar sillas, mesas, parasoles y sombrillas. La ubicación de los anteriores elementos no podrá ocupar áreas destinadas a los cupos de estacionamientos exigidos por la norma para el inmueble.

- Como sitios de estacionamiento, siempre que se cumpla con las dimensiones mínimas exigidas para los cupos de estacionamiento, se garantice su funcionamiento, y no se obstruya la movilización libre de peatones. Solo por razones de seguridad y recomendaciones técnicas, se permitirá que el área de antejardín sea ocupada parcialmente con la instalación de contenedores de gas propano, teniendo en cuenta que el almacenamiento de propano es severamente restringido en el interior de edificaciones, dada la rápida evolución del gas de fuga de un contenedor, cuyo orden de magnitud es mayor al de la evolución de los vapores combustibles de los líquidos inflamables, conforme la NFPA 58. De igual forma, se permitirá la ocupación parcial del antejardín por razones de seguridad de subestaciones de energía, cumpliendo en todo con el RETIE.

- Para instalación o construcción de casetas de control de acceso a unidades privadas sometidas a régimen de propiedad horizontal.

5.6 Ancho de andenes.

En los corredores viales: Avenida el Aeropuerto – Redoma Terminal Transporte hasta Redoma del cruce con la Avenida Libertadores, **Autopista Atalaya**, Avenida Panamericana, Avenida Camilo Daza, Avenida Pinar del Río. **Tres (3.00) metros**.

Referencia bibliográfica

Alcaldía de Cúcuta. (2014) Información general. Consultado: 4 de agosto del 2015 Disponible en: http://cucuta-nortedesantander.gov.co/informacion_general.shtml

Ángel, (2006) Historia de Cúcuta, la casa del duende. Bogotá: Nomos. 263 p.

Becerra. (1985) Bibliotecas escolares- Breviarios del Bibliotecario (2 serie) Bogotá: Gaston Litton. 9 p.

León. (1985) Bibliotecas Infantiles- Breviarios del Bibliotecario (2 serie) Bogotá: Gaston Litton. 12 p.

Mejía, León y Becerra. (1985) La Biblioteca pública 2 – (Biblioteca Nacional de Colombia manuales y guías 2) Organización de la información y servicios a la comunidad. Bogotá: 23 p.

Mejía, (1985) La biblioteca universitaria - Breviarios del Bibliotecario (2 serie) Bogotá: Gaston Litton 22 p.

Mejía, León y Becerra. La biblioteca especializada - Breviarios del Bibliotecario (2 serie) Bogotá: Gaston Litton 30 p.